

**Material de formación política de la  
«Cátedra Che Guevara – Colectivo AMAUTA»**



**Vania Bambirra**

***Teoría de la dependencia: una  
anticrítica***



**NOTA PREVIA**

No se pretende realizar aquí un balance analítico exhaustivo de los múltiples planteamientos críticos que se le han hecho a la teoría de la dependencia. Mi objetivo es hacer una evaluación de algunos de los más significativos intentos de cuestionamiento de las tesis de dicha teoría hechos por latinoamericanos.

Hemos seleccionado, como objeto de análisis, tres críticas: las de Agustín Cueva<sup>1</sup> Octavio Rodríguez<sup>2</sup> y Enrique Semo.<sup>3</sup> La selección del trabajo de Agustín Cueva se justifica por el hecho de ser el esfuerzo más amplio que se ha realizado hasta ahora de cuestionamiento de las tesis de la dependencia. Por esto, la discusión de sus críticas nos permite discutir, a la vez, varias de las impugnaciones que fueron hechas, por otros críticos, a dicho pensamiento. La

discusión de los planteamientos de Octavio Rodríguez (que explícitamente no pretenden ser críticos, sin dejar de serlo...), es relevante, pues éstos reflejan, en buena medida, cómo han reaccionado los integrantes de la corriente desarrollista de la CEPAL frente al aporte de la teoría de la dependencia. La consideración de la crítica hecha por Enrique Semo es importante como expresión de un tipo de impugnación que se trata de hacer a este pensamiento por parte de sectores de los partidos comunistas.

Sin embargo, debo agregar que en algunos de los partidos comunistas hubo una receptividad favorable hacia dicha teoría. Ese nuevo pensamiento (al cual han dado significativas aportaciones algunos militantes del propio Partido Comunista de Chile) influyó sin duda en el programa de la Unidad Popular; por otra parte, desde el comienzo de los años setenta, quizás por la gran influencia que ejerció la UP en la izquierda latinoamericana, algunos partidos comunistas empezaron a cambiar su concepción estratégico-táctica. Síntomas relevantes de reorientación existen, por ejemplo, en el Partido Comunista Brasileño. Esos cambios apuntan hacia la necesidad de definir como enemigo fundamental al gran capital monopólico y a explicitar el carácter de la revolución como socialista. Esta influencia se manifestó también de cierta manera en la reunión de los Partidos Comunistas de América Latina, realizada en La Habana en 1975. Un factor sumamente importante para esa reorientación en curso es la aceptación favorable por parte del Instituto de Economía Mundial de la URSS de las tesis de la dependencia. En este sentido, los excelentes seminarios realizados por Kiba Maidanic en la Facultad de Economía de la UNAM sobre revolución y contrarrevolución han sido de gran significación.

También es notable el impacto de dicha teoría sobre otros partidos de la izquierda en América Latina, entre los cuales destacan el MIR venezolano y MIR chileno.

Dada la importancia política y académica de la teoría de la dependencia se hacía necesaria una discusión más amplia de las principales críticas, puesto que hasta ahora esta discusión sólo se había dado al nivel de respuesta específica de algunos autores a impugnaciones particulares que se les han hecho. Así, he tratado de emprender la polémica de la manera más objetiva posible, buscando aclarar las razones de muchas de las confusiones y equívocos de los cuestionamientos al enfoque de dicha teoría. La dificultad principal que he encontrado reside en el hecho de que por parte de los críticos esta objetividad, en lo esencial, jamás ha sido lograda, de tal manera que muchas veces tuve que tratar de exponer sintéticamente el núcleo del pensamiento respecto de la dependencia (que no ha sido comprendido por sus adversarios) y a veces recurrir a citas más o menos extensas tanto de los criticados como de los críticos. En algunas oportunidades tuve que intentar hacer una refutación casi minuciosa de los argumentos presentados puesto que -como es el caso del análisis de Agustín Cueva- no se ha logrado captar lo esencial de la teoría de la dependencia, no se ha centrado la crítica en su armazón teórica fundamental (en sus categorías analíticas principales, en su real metodología, en sus aportes más sustanciales) y se ha limitado a cuestionar algunos aspectos aislados del enfoque, bajo una interpretación poco rigurosa. El lector sabrá juzgar si este esfuerzo de rescatar el relevante aporte de este pensamiento ha sido logrado.

Por cierto queda patente que este intento de dirimir algunas de las más significativas confusiones creadas por los críticos de la teoría de la dependencia se hace en base a contribuciones que ya han sido dadas y a mi vivencia personal en ambientes en el seno de los cuales este pensamiento se desarrolló de manera intensa en los años sesenta. No hay pues de mi parte, en este trabajo, ninguna contribución novedosa a dicha teoría. Por lo demás, nuestra pretensión aquí no va más allá de aclarar hechos, concepciones, intentar rescatar la objetividad que es imprescindible para la comprensión de un pensamiento y finalmente discutir formulaciones críticas que considero equivocadas.

Quiero dejar constancia, una vez más, de mi agradecimiento a aquellos compañeros con los cuales he mantenido en el curso de varios años un intenso diálogo sobre el carácter y las perspectivas de la revolución latinoamericana y que de nuevo han tenido la paciencia de leer y discutir este trabajo; me refiero a Ruy Mauro Marini y a Theotonio Dos Santos.

Mis agradecimientos también por los comentarios y aclaraciones que me han hecho a Samuel Lichtensztein, Pedro Paz y Agustín Cueva, a Orlando Caputo y especialmente a las críticas y sugerencias de Raimundo Arroio.

La División de Estudios Superiores de la Facultad de Economía de la UNAM me otorgó las condiciones para la realización de este trabajo. A esta institución, y en particular a su director Pedro López Díaz, debo dejar constancia de mi agradecimiento.

Cualquier esfuerzo por aclarar aspectos de un pensamiento comprometido con la transformación revolucionaria de nuestro continente está dirigido, en primera instancia, a aquellos que están empeñados prácticamente en ella. Por esto dedico esta polémica a todos los que han luchado y necesariamente se han equivocado muchas veces, pero están teniendo la capacidad de sobreponerse a derrotas momentáneas y están tratando de comprender más a fondo el carácter de nuestras sociedades para colaborar decisivamente en la superación radical del capitalismo dependiente.

Quiero terminar esta nota con una tifa de Moisés Moleiro:

Nadie duda que para adelantar con éxito la tarea de transformar una sociedad determinada hace falta caracterizarla adecuadamente, aprehender sus determinaciones esenciales. En otras palabras, saber con precisión qué es, cuáles fuerzas se mueven en su seno, hacia dónde es posible orientar el cambio. En nuestro caso, consideramos una importante clarificación del movimiento popular venezolano, por parte de los socialistas, el haber dejado de lado la llamada teoría de las etapas y comenzar a comprender la formación económico-social venezolana como se presenta realmente a los ojos del estudioso: como una sociedad capitalista dependiente. El dominio en ella se ejerce fundamentalmente a través de la explotación del trabajo asalariado, y es ésta la base a partir de la cual se construye el orden. Ello define la lucha por el socialismo como la tarea históricamente actual, inscrita en el orden de lo posible y de lo inmediato.

Esperemos que a este nivel de comprensión ascienda toda la vanguardia revolucionaria latinoamericana.

## I. CONTEXTO HISTÓRICO DE LA TEORÍA DE LA DEPENDENCIA

El conjunto de estudios sobre las relaciones de dependencia en América Latina —que por su volumen, fundamentación teórica y empírica y por el análisis sistemático de esas relaciones se ha dado en llamar teoría de la dependencia— se lleva a cabo a partir de la década de los sesenta y se desarrolla con una preocupación fundamentalmente crítica.

No es el caso de repetir aquí análisis hechos por otros, pero vale la pena mencionar que el concepto de dependencia utilizado por los marxistas y por los que, no pudiendo ser estrictamente definidos como tales, se ubicaban dentro de una postura de izquierda, no surge de la nada en América Latina. En su punto de partida se dispuso de toda una vasta tradición histórica polémica en el seno del pensamiento marxista a lo largo de su evolución. Son pues sus antecedentes teóricos y políticos los análisis de Marx y Engels sobre la situación colonial; la polémica de los socialdemócratas rusos y de Lenin en particular en contra de los narodniki-populistas; la teoría del imperialismo y sus alcances en la situación colonial elaborada por Hilferding, Bujarin, Rosa Luxemburgo y particularmente por Lenin; la polémica sobre la revolución colonial llevada a cabo en el II Congreso de la Comintern que culmina con la elaboración de las tesis sobre las cuestiones nacional y colonial por Lenin; las consideraciones posteriores hechas por Lenin mismo, de carácter disperso pero de todos modos muy significativas; la aplicación creadora del marxismo-leninismo expuesta por Mao Tse-tung en varias de sus obras; y, finalmente, el intento de aplicación del método de análisis marxista para la comprensión del fenómeno del "subdesarrollo" realizado por Paul Baran en los años cincuenta.<sup>4</sup>

Sin embargo, pese a que es conveniente tener presente este amplio marco de referencia teórico, si se quiere comprender en profundidad los antecedentes teóricos de este pensamiento latinoamericano, su móvil inmediato debe ser buscado en el intento de superación de dos grandes vertientes de la interpretación del proceso de desarrollo en el continente: la elaboración hecha por los partidos comunistas en este periodo, bajo la influencia del jruschovismo, y la de la Comisión Económica para la América Latina (CEPAL).

Cabe preguntar: ¿por qué era necesario cuestionar y tratar de superar esas dos amplias corrientes de pensamiento que buscaban expresar los intereses de las dos clases fundamentales? Sabemos que las tesis de los partidos comunistas correspondían, o pretendían corresponder, al pensamiento hegemónico en la clase obrera y la CEPAL al de la burguesía industrial nacional latinoamericana.

La respuesta a esta interrogante debe ser encontrada en la profunda crisis estructural que azota al capitalismo dependiente en América Latina y que se manifiesta de manera incontrovertible a partir de los primeros años de la década de los sesenta. Esa crisis generalizada —económica, política, social y cultural— echa por tierra la concepción estratégico-táctica de los partidos comunistas que fundada en una interpretación dogmática y esquemática de la realidad latinoamericana preconizaba una alianza de las clases explotadas con la burguesía nacional progresista —dentro de la cual el proletariado debería luchar por su hegemonía— para alcanzar la instalación de gobiernos nacionalistas y democráticos, vale decir, "antioligárquicos", "antifeudales" y "antimperialistas". Y echa por tierra también todos los supuestos básicos en los cuales se asentaba la

teoría desarrollista de la CEPAL, que ya han sido por lo demás analizados y criticados exhaustivamente pero que vale la pena resumir en someras líneas: el supuesto de un "modelo" de desarrollo calcado de los países desarrollados hacia el cual América Latina debería encaminarse; para eso era necesario —y se creía posible— eliminar los obstáculos sociopolíticos y culturales al desarrollo que estaban incrustados en las llamadas "sociedades tradicionales" a través de la utilización racional de los recursos nacionales por medio de un planeamiento racional; como condición de ello era necesaria la movilización y organización de la voluntad nacional para la política de desarrollo. El supuesto básico de que el desarrollo interesa a todos (sin preguntar por cierto qué tipo de desarrollo interesa a cada clase) daba la premisa clave para una ideología del desarrollo. Esa ideología ya venía siendo promovida en América Latina a través de las mejores expresiones del nacionalismo populista.

Pues bien, la crisis del capitalismo dependiente cuestionaba todos estos supuestos que se condensaban en la ilusión de la posibilidad de un desarrollo nacional autónomo. La crisis ponía al desnudo una realidad que era otra y contradecía los esquemas aparentemente muy lógicos. La crisis descubría el nuevo carácter de la dependencia en América Latina. Esta, al generar nuevas y más aguda e irresolubles contradicciones, liquidaba definitivamente la posibilidad de un desarrollo capitalista nacional *autónomo en* el continente. Este nuevo carácter de la dependencia, que empieza a configurarse a partir de la posguerra, provenía del hecho de que la penetración del capital extranjero ya no se circunscribía sólo al sector primario-exportador sino que paulatina-mente se dirigía hacia el sector manufacturero a través de inversiones directas de capital-maquinaria. Las burguesías industriales —allí donde han tenido la posibilidad histórica de desarrollarse como tales— no tienen otra opción para sobrevivir como clase que asociarse, en la condición de socio menor, al capital extranjero. Son muchos los factores que determinan la marcha inexorable de este proceso de asociación de las burguesías criollas al capital extranjero, como son varios los factores que explican el porqué de esa penetración, pero esos aspectos ya han sido analizados en otras partes por varios autores y por mí misma no es pues el caso de repetirlos aquí. Sólo interesa subrayar — ¡una vez más! — que el resultado de la desnacionalización de la propiedad privada de los medios de producción tenía que determinar el fin de los proyectos de desarrollo nacional autónomo. La consecuencia de este proceso en el plano político fue sin duda el abandono realista, por parte de las burguesías nacionales del nacionalismo populista, es decir, de la ideología que preconizaba el desarrollo nacional antiimperialista con base en la pretendida alianza con las clases dominadas.

Por lo demás, esa pretendida alianza era algo quimérico en el escenario sociopolítico que se configura en América Latina a partir del comienzo de los años sesenta. En los primeros años de esta década se había gestado una clara situación de ascenso del movimiento obrero y popular: huelgas obreras, manifestaciones estudiantiles, movimientos campesinos, sectores subempleados que se ha dado en llamar "marginales" y que irrumpen en el escenario político de manera hasta entonces inédita, manifestaciones de protesta por parte de intelectuales, intentos aún precarios pero en todo caso significativos de coordinación entre las diversas clases explotadas, brotes de rebeldía y rebelión en el seno de las fuerzas armadas... La oposición al sistema en cuanto tal tiende a

configurarse y busca sus formas de expresión y organización, embrionarias, es cierto, pero potencialmente amenazadoras pues la revolución cubana avanza hacia el socialismo e indica un camino: para lograr la liberación nacional y social hay que liquidar la base de sustentación de la dominación imperialista, el capitalismo dependiente. La revolución cubana demuestra en la práctica lo que teóricamente era obvio: el socialismo es viable y necesario en América Latina.

En este contexto las burguesías latinoamericanas no tienen ninguna política asequible que proponer en interés de los pueblos. Sólo les quedan los regímenes de excepción, única salida para contener el avance del movimiento popular y revolucionario; para posibilitar la implementación de una política económica de estabilización monetaria —preconizada por el Fondo Monetario Internacional— cuyo objetivo es contener la inflación, dar seguridad a los inversionistas extranjeros, generar, en suma, los prerequisites para un nuevo ciclo de acumulación, en base fundamentalmente a la contención de sueldos obreros y la restricción de créditos a la pequeña burguesía, lo que favorece a las grandes empresas controladas por el capital extranjero y acelera el proceso de concentración, centralización y monopolización de la economía. Este nuevo modelo de acumulación, propuesto por el imperialismo, es incompatible con la democracia y sólo podía ser implementado por regímenes de corte neofascista.

En 1964, el golpe militar en Brasil inaugura en América Latina el nuevo modelo de régimen represivo en lo político y en lo económico: las fuerzas armadas asumen la gestión del gobierno y pasan a implementar, codo con codo con las mejores expresiones del gran capital criollo asociado a las grandes corporaciones imperialistas, un "modelo" que luego servirá de inspiración a todo el cono sur del continente, pese a que esta experiencia pionera coexistirá por algún tiempo con intentos fraudulentos de desarrollo en la democracia, como la "revolución en libertad" de Frei en Chile, y con el intento de superación del capitalismo dependiente a través de la utilización de la democracia burguesa, en el mismo Chile de Salvador Allende.

No fue pues aleatorio que los primeros intentos de elaboración de las tesis sobre la dependencia hayan surgido en Brasil, en los primeros años de la década de los sesenta, por parte de intelectuales y militantes de la llamada izquierda revolucionaria. En Brasil, la ideología nacionalista había adquirido un gran auge desde la formación, durante el gobierno Kubitschek, del Instituto Superior de Estudios Brasileños. En varios ambientes universitarios, en sectores de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Minas Gerais y en el departamento de Ciencias Humanas y Filosofía y de Economía de la Universidad de Sao Paulo, se empezaron a cuestionar las tesis del ISEB y a esbozar las de la dependencia. De la misma manera, en la agrupación de izquierda denominada Política Obrera se trató de desarrollar estas tesis en la búsqueda de una fundamentación más sólida para contrarrestar los argumentos que defendían la alianza de clases que preconizaba el Partido Comunista y que había sido llevada a la práctica en el gobierno de Goulart. Pero fue sólo en Chile en donde estas tesis pudieron ser sistematizadas y elaboradas de manera más definitiva, pues ahí se daban las condiciones óptimas para que esta corriente de pensamiento se desarrollara.

Las razones que explican este hecho son varias: hacia Chile convergieron, a partir de mediados de los años sesenta, militantes e intelectuales revolucionarios

de diversos países donde el movimiento revolucionario había sufrido una derrota momentánea o en donde éste acumulaba fuerzas para una nueva ofensiva. Chile se transformó, en aquella época, en uno de los más importantes centros de la resistencia latinoamericana en contra de las dictaduras. La burguesía chilena podía entonces darse el lujo de permitir que desde su territorio se abominara a los regímenes represivos. Hacia Chile llegaba además la literatura portavoz de las resistencias de los pueblos del continente que reflejaba los reveses, las esperanzas, pero sobre todo la experiencia de luchas que se iba acumulando. Chile era un país muy afectado por la crisis económica y la dominación imperialista se acentuaba bajo el gobierno de Frei; pero el movimiento popular, pese a la derrota del FRAP en 1964, ya empezaba a prepararse para la contienda del año 1970 y mantenía su personalidad propia, su peso específico y amenazador en la sociedad chilena. Había pues una amplia apertura y el estímulo para el desarrollo de la ciencia social revolucionaria.

Hay otro factor relevante: en Chile estaba ubicada la sede central de los organismos de las Naciones Unidas, la CEPAL y el ILPES. Paradójicamente, fue del seno de estas instituciones particularmente de la segunda, que provino buena parte del cuestionamiento de su propia concepción. ¿Por qué ocurrió esto? Estos organismos en esa época pudieron atraer parte de lo mejor de la intelectualidad de izquierda latinoamericana. La atracción quizás se explique por el hecho de que esta intelectualidad buscaba un ambiente más libre en donde pudiese desarrollar sus ideas. Y Chile ofrecía entonces esta gran ventaja. Trabajo han en esa época en estas instituciones persona que han dado una significativa contribución a los estudios de la dependencia. Pienso en Fernando Henrique Cardoso, Aníbal Quijano, Edelberto Torres, Francisco Weffort, Tomás Amadeo Vasconi y otros. Lo significativo fue el ambiente de discusión que se pudo armar a través de un conjunto de seminarios entre estas personas y el equipo de investigaciones sobre imperialismo y dependencia dirigido por Theotonio Dos Santos, que funcionaba en la Facultad de Economía de la Universidad de Chile, en el Centro de Estudios Socio Económicos (CESO). En Chile se generó pues un muy fecundo ambiente de intercambio de ideas que fue luego enriquecido con la llegada de Andre Gunder Frank y Ruy Mauro Marini al CESO.<sup>5</sup>

Además, en la CEPAL y en el ILPES, había varios economistas como Pedro Paz, Maria de Conceição Tavares, Carlos Loesa y Antonio de Barros Castro quienes, provenientes de la tradición de pensamiento estructuralista, empiezan un relevante esfuerzo crítico de sus orígenes teóricos.

Ese ambiente político y académico fue sin duda un fuerte estímulo para la joven intelectualidad chilena, de la cual han surgido muchos de los más significativos aportes hacia el nuevo enfoque, Pienso en Enzo Faletto, en Orlando Caputo y Roberto Pizarro, en Alvaro Briones, en Sergio Ramos, cuyas obras ya han sido divulgadas, pero hay muchos otros. Sin duda, la intensa polémica que se llevaba a cabo entonces sobre la dependencia, al influir de manera significativa en la elaboración del programa de la Unidad Popular, marcó una evolución cualitativa en la estrategia de lucha revolucionaria en América Latina. El programa de la UP contemplaba como meta no sólo terminar con la dominación oligárquica-imperialista, sino que planteaba explícitamente nacionalizar las grandes empresas monopólicas industriales, mineras, agrícolas, etcétera, vale

decir, golpear el eje básico de la dominación burguesa-imperialista y avanzar hacia el socialismo. De esta manera, la UP trataba en la práctica de implementar la concepción que había sido demostrada por la revolución cubana y confirmada por las investigaciones teóricas y empíricas respecto del capitalismo dependiente: que el imperialismo era un elemento constitutivo interno del sistema de dominación y que para llevar a cabo una política consecuente de liberación nacional y social había que rebasar- lo, avanzando hacia el socialismo.

Fue pues en este contexto político y académico que se sistematizó, con el concurso de muchas manos y de muchas cabezas y sobre todo de muchas experiencias de luchas, materiales, datos, etcétera, la teoría de la dependencia que pronto irradió por el continente, y que tanto interés despertó y sigue despertando en casi todo el mundo. Por cierto, pese a que en Chile estaba ubicado geográficamente el núcleo principal de sus elaboradores, desde varias partes se han dado contribuciones muy relevantes al nuevo enfoque. Pienso, por ejemplo, en los trabajos de Héctor Silva Michelena, en Venezuela; de Alonso Aguilar, Fernando Carmona y demás compañeros del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM en México, así como de Pablo González Casanova; de Norman Girvan del Caribe; de Mario Arrubla de Colombia; en el trabajo del Instituto de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la Universidad de la República Oriental de Uruguay y muchos otros más. Y ha sido en las universidades, no propiamente en los partidos políticos de izquierda, particularmente en las Facultades de Economía, en donde los estudios sobre la dependencia se han podido desarrollar, pese a que varios de sus elaboradores eran militantes políticos partidarios. Esto es normal pues desde que las universidades se han separado, por lo menos formalmente, de la interferencia del Estado, se ha podido desarrollar en su interior un pensamiento libre, científico y contestatario. Sin embargo, hoy en día, que el terror se ha generalizado por todo el cono sur de nuestro continente, muchas de las investigaciones en curso o en proyecto fueron interrumpidas, los equipos de trabajo se dispersaron y los resultados se vieron por cierto afectados, salvo en algunas pocas partes en donde sin duda se prosiguen los esfuerzos para hacer avanzar el conocimiento objetivo y sin constreñimientos de nuestra realidad.

De todos modos, yo creo que hoy, si hacemos un balance riguroso de lo que se ha avanzado, no un auscultamiento superficial de aportes parciales, como suelen hacer los críticos, en lo esencial las bases de la teoría de la dependencia han sido echadas, es decir, su formulación teórica y su comprobación empírica están elaboradas de manera coherente, sistematizadas y demostradas en un conjunto de obras fundamentales cuyo conocimiento es indispensable para todos aquellos que están preocupados y comprometidos, no sólo con la comprensión de la realidad sino sobre todo con su transformación. Es por esto que considero que los estudios respecto de la dependencia adquieren un status de teoría. Obviamente no en el sentido de una teoría general del modo de producción capitalista, pues eso fue hecho por Marx; ni tampoco del "modo de producción capitalista dependiente", pues esto no existe; sino del estudio de las formaciones económico-sociales capitalistas dependientes, vale decir, el análisis a un nivel de abstracción más bajo, capaz de captar la combinación específica de los modos de producción que han coexistido en América Latina bajo la hegemonía del capitalismo.

A mi juicio la teoría de la dependencia debe entenderse como la aplicación creadora del marxismo-leninismo a la comprensión de las especificidades que asumen las leyes de movimiento del modo de producción capitalista en países como los latinoamericanos, cuya economía y sociedad, conformadas después de la destrucción de las sociedades indígenas, fueron productos del desarrollo del modo de producción capitalista primero en Europa, en seguida en Estados Unidos, y son *redefinidas* en función de las posibilidades estructurales internas, vale decir de la diversificación del aparato productivo. Un planteamiento de este tipo no permite de ninguna manera —y aquí estamos contestando una crítica que ha sido hecha a la teoría de la dependencia— interpretar tal postulación como no marxista por suponer que esto significa partir de la circulación y no del proceso productivo. Las formulaciones más rigurosas respecto del condicionamiento ejercido por los países capitalistas más desarrollados en el siglo XIX sobre la formación económico-social dependiente capitalista exportadora han tratado de fundamentar este condicionamiento en función de los cambios sustanciales que ocurrieron en el sistema productivo de aquellos países.

Yo misma, en mi investigación sobre el proceso de acumulación y reproducción dependientes, he planteado la cuestión claramente, y como es obvio, mi planteamiento no era novedoso pues estaba enmarcado dentro de los análisis que se estaban haciendo y que yo traté en mi libro de presentar de la manera más didáctica posible. Así decía: "¿Qué factores han impulsado la formación de las relaciones de producción capitalista y del mercado interno en estos países?" (Me refería a México, Brasil, Argentina, Uruguay y Chile a fines del siglo XIX.) "La respuesta última a esta cuestión ha de buscarse en las transformaciones que tienen lugar en el proceso productivo de los centros más desarrollados del sistema capitalista mundial —particularmente en Inglaterra— a partir de la segunda mitad del siglo XIX."<sup>6</sup>

Tratábamos en seguida de mostrar las modificaciones que ocurren en el seno de estos países en el sistema productivo con el objetivo de adaptarlos a las nuevas necesidades de la nueva etapa de expansión del capitalismo mundial. Luego analizábamos cómo el sistema productivo dependiente tiende a diversificarse en función de esta división internacional del trabajo; cómo surge y se desarrolla la industria y cómo ésta a la larga tiende a rearticular el sistema productivo creando las condiciones para la superación de esta división internacional del trabajo, es decir, entre países productores de materias primas y productos agrícolas y países manufactureros.

Pero nuestros estudios sobre la dependencia, realizados en el equipo de investigación del CESO, fueron más lejos aún y se trató de demostrar cómo no se puede analizar el proceso de reproducción del sistema capitalista dependiente desvinculado del sistema capitalista mundial sencillamente porque la reproducción dependiente del sistema pasa por el exterior, es decir, en un primer momento los sectores I (bienes de producción) y II (bienes de consumo manufacturados) están en el exterior, luego, con el desarrollo del proceso de industrialización, el sector II se desarrolla en el seno de varias de las economías latinoamericanas pero el sector I no; para que el sistema se reproduzca tiene que importar maquinaria. A partir de los años cincuenta el sector I empieza a ser instalado en América Latina (en algunos casos antes) pero sigue dependiendo, para su funcionamiento propio y expansión, de maquinaria extranjera. Esta

maquinaria, a partir de este periodo, no llega como mercancía-maquinaria sino como capital-maquinaria, es decir, bajo la forma de inversiones directas extranjeras. Esta es la especificidad de la reproducción dependiente del sistema: la acumulación de capitales pasa por el exterior a través de la importación de maquinaria; luego, cuando ésta empieza a ser producida internamente —sólo en algunos países y con muchas limitaciones pues los sectores de punta, como electrónica, energía nuclear, etcétera, son monopolios de los países más desarrollados-, está controlada directamente por grupos extranjeros, y si bien ya empieza a suplir las necesidades de máquinas del sector II —que por cierto también pasa a ser controlado en gran parte por el capital extranjero- sigue dependiendo de la maquinaria-capital del sector I de los países capitalistas desarrollados.

La comprensión de este proceso de reproducción dependiente es crucial para vislumbrar las limitaciones específicas y objetivas del desarrollo del capitalismo dependiente sobre todo cuando se logra percibir cómo actúan sobre él los mecanismos acumulativos de la dependencia como son la descapitalización, provocada por las múltiples formas de remesas de ganancias, los consecuentes déficits de las balanzas de pagos, la necesidad creciente de nuevos préstamos y "ayudas" del capital extranjero, y su resultado: el crecimiento del servicio de la deuda, un déficit progresivo y el círculo vicioso de la necesidad de más capital extranjero. Y es este marco el que nos permite comprender en toda su magnitud el por qué de las colosales deudas externas de los países más desarrollados de América Latina, como Brasil, México y Argentina.

Son todos estos elementos los que permiten explicar el agudo cuadro de crisis que atraviesan nuestros países y cuestionan radical y definitivamente la posibilidad de un desarrollo nacional *autónomo*, tal cual preconizaba la CEPAL y en el cual creían los partidos comunistas.

Sí, la teoría de la dependencia se desarrolló en América Latina como una teoría esencialmente crítica. Pero dentro de este estilo positivo de crítica que, como decía Cardoso, "destruye los engaños, incorpora los avances y supera la posición anterior".

Una reflexión acerca de la incorporación de los avances: ningún nuevo pensamiento surge del vacío. Así como los estudios sobre la dependencia asimilaron toda una vasta tradición del pensamiento marxista (como hemos dicho, no ahondaremos en ella aquí, pues este análisis ya fue hecho por Theotonio Dos Santos), de la misma manera tuvo que incorporar avances provenientes del pensamiento nacionalista de izquierda y desarrollista. Sería absurdo y grotesco negar que los teóricos de los partidos comunistas como un R. Arismendi, o historiadores que buscan aplicar el materialismo histórico como Caio Prado Júnior, Nelson Werneck Sodré, Sergio Bagú, entre otros; o desarrollistas como Prebisch y Aníbal Pinto, o un autor como Celso Furtado, no han aportado nada al conocimiento de la realidad latinoamericana. Obviamente han aportado y bastante. En el caso de los de izquierda, pese a varias limitaciones que se pueden encontrar en su obra, trataban de hacer los análisis más objetivos posibles a fin de comprender para transformar. En el caso del desarrollismo, que fue la expresión mejor elaborada en el continente de la ciencia social burguesa, por cierto desde la visión del mundo burgués tenía que tratar de ser lo más objetiva posible pues la burguesía, sobre todo mientras es revolucionaria necesita,

para el funcionamiento y afirmación de su sistema, del conocimiento objetivo. Por esto, para prestar servicios eficientes a su clase la CEPAL buscaba siempre objetividad, obviamente dentro de sus límites, que están dados por el hecho de que siendo una institución del sistema, en cuanto tal no puede cuestionarlo y, por eso, sus análisis tienden a perder objetividad y adquirir un corte nítidamente ideológico. En 1949, cuando surgen los primeros análisis de esta institución el nuevo carácter de la dependencia aún no estaba plenamente configurado y era la propia burguesía latinoamericana quien soñaba con un desarrollo nacional autónomo. En los años sesenta, consumado el cambio de situación y de posición de la propia burguesía, la teoría "cepalina" deja de corresponder a los intereses propios de la clase que buscaba orientar y pasa a corresponder a un utópico sueño pequeñoburgués. Pero muchos de los análisis sobre aspectos parciales de la realidad que esta institución había realizado, mucha de la documentación empírica que había organizado y procesado e incluso muchas de sus categorías de análisis, correspondían a una descripción más o menos objetiva de sus objetos de investigación. Lo que había de ser cuestionado a fondo era su método de análisis, sus supuestos teóricos y políticos, el enfoque de los problemas y desde luego las soluciones que preconizaba. Respecto de estas últimas la propia práctica económica y política fue el mejor juez.

Hubo en los estudios de la dependencia dos grandes vertientes: una, que trató de incorporar críticamente los avances del desarrollismo reflejados por ejemplo en algunas categorías de análisis que sin duda ayudaban a comprender determinados fenómenos, pero siempre tratando de precisarlas en función de un mayor rigor analítico.

Desde el punto de vista estrictamente marxista no hay nada de deplorable en esto: fue el mismo Marx quien mejor supo "robar" varias de las categorías analíticas burguesas y precisarlas de acuerdo a su concepción. Todos sabemos que el marxismo es en buena medida un producto de la asimilación crítica y de la superación de la economía clásica burguesa. Pero hubo también una segunda vertiente en los estudios de la dependencia. Esta no logró una ruptura con el desarrollismo. Una de sus expresiones está contenida en las obras de Oswaldo Sunkel. Esta es la corriente llamada estructuralista de estudios sobre la dependencia. Los problemas de la dependencia fueron enfocados por esta corriente desde la óptica desarrollista y hombres como Aníbal Pinto, por ejemplo, jamás han llegado a comprender los aspectos esenciales que distinguen sus planteamientos de los de la teoría de la dependencia. Esta es por lo general la actitud de los de esta corriente, que considera que a la CEPAL cabe el mérito de haber no sólo investigado sino además resuelto las cuestiones de la dependencia. El trabajo de Octavio Rodríguez es otra expresión de tal interpretación que discutiremos posteriormente. Es claro que los "cepalinos" han tratado, e incluso primero que otros, la temática de la dependencia. ¿Pero cómo la han tratado? Describían y analizaban fenómenos como el "deterioro de los términos de intercambio", la "sustitución de importaciones", las "inversiones extranjeras", el "endeudamiento externo", la "dependencia externa", desarrollaron incluso toda una metodología para el análisis de la balanza de pagos, analizaron la situación social de América Latina, etcétera, pero por las limitaciones teóricas, metodológicas y políticas de su enfoque jamás lograron captar los aspectos esenciales de la situación de dependencia. Esto porque, en el fondo, eran

objetivos en la descripción de los fenómenos y siempre ideológicos cuando buscaban explicarlos.

Hay casos también de estudiosos de la dependencia que han tratado de superar el pensamiento cepalino e incluso desarrollar un análisis marxista con la mejor de las intenciones, no obstante sin lograrlo en aspectos fundamentales. A Gunder Frank le han hecho muchas críticas en este sentido y algunas con procedencia. Pero vayamos a las críticas.

## II. CRÍTICAS Y ANTICRÍTICA

### 1. Principales limitaciones de las críticas

¿Cuáles son las debilidades de la teoría de la dependencia a juicio de sus críticos?

Presentaremos una relación de las críticas que han aparecido en los trabajos que vamos a considerar:

Es una concepción neomarxista; se utilizan categorías de análisis burguesas; la lucha de clases está ausente; es economicista; no se supera el marco teórico y la problemática del desarrollismo; la dependencia es una concepción nacionalista y hay una añoranza, una nostalgia nacionalista; hay una ultraizquierdización del análisis (fundamenta una política ultraizquierdista en América Latina); se considera la dependencia como un fenómeno externo; es una teoría falsa y políticamente muy peligrosa.

Antes de entrar a discutir las críticas es necesario hacer algunas consideraciones que son de suma relevancia y que por lo general han sido despreciadas por los críticos.

Como he destacado en el capítulo anterior, los estudios respecto de la dependencia se llevaron a cabo en buena medida en un ambiente de discusión, de intercambio de ideas, de fuerte motivación política. Pero sería ingenuo suponer que, por ejemplo, en Chile, que se convirtió en el principal centro elaborador de dicho pensamiento, todos los que se dedicaron a esa labor tuviesen la misma motivación política. Eso no podía haber ocurrido. Se empeñaron en el análisis de la dependencia personas que tenían las más diversas formaciones respecto al pensamiento científico. Unos se habían formado en el estructural-funcionalismo (el caso más patente era el de Gunder Frank), otros en el weberianismo (quizás Weffort sea la mejor expresión), otros en el marxismo (el equipo de investigación sobre la dependencia del CESO, Ruy Mauro Marini y autores como Aníbal Quijano y Fernando Henrique Cardoso que pese a sus sólidas formaciones marxistas, y la utilización de sus categorías y su metodología, son heterodoxos).

Ahora bien, sin ninguna duda, por lo general se reconocía la importancia crucial de la utilización del método de análisis marxista y se trató de emplearlo, incluso los que provenían de otras escuelas de pensamiento. Pero el hecho es que, en la práctica, los resultados fueron dispares. Como no podía dejar de ser, hay trabajos de niveles desiguales, sea por el rigor, sea por la fundamentación teórica, metodológica y empírica. Hay enfoques diferenciables e incluso, en varios aspectos cruciales, opuestos. Ello explica por qué, entre los propios elaboradores de dicho pensamiento, ha habido varias polémicas, muchas de las cuales han salido a la luz pública. Es por eso que sólo los espíritus simplistas pueden

encajonar a todos bajo un mismo rótulo. Por ejemplo, respecto a los análisis de Gunder Frank, que tuvieron una divulgación pionera en América Latina y en buena parte del mundo, por lo general los estudios que le sucedieron partían de una contundente crítica a varios de sus planteamientos iniciales. Es por eso que tiene razón Fernando Henrique Cardoso cuando contestando a dos de sus críticos plantea: "Para comenzar se dirige el fuego del ataque teórico a una entidad abstracta creada por divulgadores norteamericanos: los 'dependentistas'. Es difícil ser preciso criticando en bloque a autores e interpretaciones discordantes entre sí en puntos significativos."<sup>7</sup> Tal es el método por lo general utilizado por los críticos. Sin embargo, y es importante precisarlo, hay puntos esenciales que son comunes a varios de los autores de la teoría de la dependencia; naturalmente me refiero al pensamiento que pese a sus variaciones puede ser ubicado en una amplia corriente de izquierda, no a los "estructuralistas". No obstante, los críticos no detectan exactamente esos puntos. Muy por el contrario, o inventan literalmente puntos comunes, como vamos a tratar de demostrar, o entonces resaltan aspectos, por lo general parciales, del pensamiento de uno u otro autor y se lanzan a la carga en contra de toda la corriente de pensamiento. Como había destacado en el capítulo anterior, el aspecto común más relevante de la teoría de la dependencia es sin duda el cuestionamiento de la posibilidad de desarrollo nacional, *autónomo* (fíjense bien: *autónomo*) y es exactamente el carácter tan evidente de esta aseveración lo que permite que incluso enfoques teórico-metodológicos diferentes conduzcan a la comprobación de un mismo hecho básico. Pero hay otros aspectos de importancia verdaderamente trascendental que son comunes, por lo menos a la mayor parte de los autores, como es la precisión del propio concepto de dependencia, que pese a los diversos matices en la formulación, en lo esencial apuntan hacia la misma caracterización básica del fenómeno, como lo mostraremos después.

Estas someras consideraciones nos encaminan hacia otra debilidad fundamental de los críticos: el desconocimiento de la bibliografía sobre el tema. Es este, y no propiamente la incompetencia de los críticos, un factor básico que puede explicar el carácter tan superficial de críticas que nunca logran ir al grano. Que tal cosa es evidente lo demuestra el hecho de que en general tales son las modalidades de la crítica: se critica a uno, o a dos, o a tres o cuatro autores y se tiran dardos envenenados sobre todo el pensamiento. Por lo general se dice que los autores elegidos para la crítica son los más significativos: bien. Pero resulta que la crítica a esos autores elegidos no toma en consideración el conjunto de su obra sino un artículo o un libro y ni siquiera se realiza, por lo general, un análisis a fondo de dicho artículo o libro. Incluso, muchas veces, se critica en base a consideraciones puramente subjetivas del propio crítico. Demostraremos en seguida el fundamento de tales aseveraciones.

Vale la pena hacer algunas consideraciones respecto a la seriedad de la crítica. Para mí el modelo de crítica es la que cuestiona, de una manera sólida, el núcleo central de los argumentos criticados. Ese modelo de crítica lo encontramos en Marx, en Engels, en Lenin, como mejores expresiones de polémica. Son sólidos, por ejemplo, los argumentos de Marx en contra de Proudhon, como los de Engels en contra de Dühring, y los de Lenin en contra de los populistas o de Kautsky. Los marxistas cuando trataban de destruir pensamientos complejos no se dedicaban a raspar la costra del razonamiento de sus adversarios. Se entrañaban

en el núcleo de su armazón teórico para poder desmontarlo piedra por piedra. Es por esto que las grandes obras críticas resultaron ser libros o una serie de publicaciones. Y mucho más que eso, las obras "críticas de los clásicos resultaron ser obras fundamentales para la comprensión de su propio pensamiento como *La miseria de la filosofía*, el *Anti-Duhring*, *¿Quiénes son los amigos del pueblo y cómo luchan contra los socialdemócratas?*, *Contenido económico del populismo*, *El renegado Kautsky* y muchas otras. Aquí queremos hacer una consideración esencial para enmarcar en ella una limitación definitiva de los críticos y que para mí es una actitud teórica y política básica: sólo se puede lograr una crítica sistemática de un pensamiento, de una interpretación, si uno es capaz de situarse desde una perspectiva de conocimiento, de análisis y de interpretación superior, es decir, cuando uno puede situarse desde una concepción analítico-explicativa coherente que supere con creces el pensamiento criticado. Y la verdad es que hasta hoy ese pensamiento superior, que sea capaz de entregar una explicación global, coherente y fundamentada de la realidad latinoamericana aún no ha aparecido, ninguno de los críticos de la teoría de la dependencia lo ha formulado... La crítica tiende a ser subjetiva, ideológica y sobre todo destructiva, y como no puede apuntar hacia la superación analítica de las tesis y por tanto hacia la apertura de nuevas etapas de lucha política, apunta hacia atrás, hacia el pasado, hacia concepciones estratégico-tácticas que llevaron al fracaso, a la derrota de las luchas por la liberación nacional y social en el continente.

Una última consideración en esta parte respecto del grave problema del desconocimiento bibliográfico: es muy peligroso analizar a través de una sola de sus obras a un autor, sobre todo si ésta no es una obra de síntesis de su pensamiento. Un ejemplo que es contundente. Quien leyó sólo el *¿Qué hacer?* de Lenin y cree que conoce su concepción de partido revolucionario está completamente equivocado. Y esto por lo general ocurre sobre todo entre las nuevas organizaciones de la izquierda. Para captar la concepción de partido de Lenin hay que conocer también sus obras del periodo de 1905, cuando él llama, en función de las nuevas circunstancias creadas por la revolución, a transformar el partido en un partido de masas; Lenin supera en esta etapa concreta de lucha su concepción de un partido restringido, solamente de cuadros de vanguardia, que por lo demás había sido concebido en función de las condiciones de lucha clandestina en la Rusia zarista con el objeto de lograr eficacia en el trabajo de organización revolucionaria. Pero, como estas obras de Lenin no están en las *Obras escogidas*, sino en las *Obras completas*, por lo general la gente no las conoce e interpreta la obra de Lenin respecto a este aspecto crucial de manera parcial, vale decir deformada. Eso pasa con los críticos de la teoría de la dependencia, la aportación de Marini no se limita a la *Dialéctica de la dependencia* y sin embargo, porque no conocen *Subdesarrollo y revolución*, sus críticos dicen que él no hace un análisis concreto de las clases sociales, de la lucha de clases y cosas por el estilo;<sup>8</sup> el aporte de Dos Santos no se limita a su publicación *El nuevo carácter de la dependencia*, que no es la obra más adecuada de ese autor para la discusión del concepto de dependencia y ni siquiera para discutir sus críticas a la CEPAL, y por esto le atribuyen un concepto de "dependencia externa" y críticas "implícitas" a la CEPAL;<sup>9</sup> *Desarrollo y dependencia en América Latina* de Cardoso y Faletto no agota la concepción y los aportes de Cardoso sobre el tema<sup>10</sup> y así por el estilo.

En suma, por lo general, los críticos han elegido un camino más fácil -el de la simplificación- y esa es una de las razones de por qué su esfuerzo crítico resulta tan poco convincente.

Trataremos ahora de demostrar, aproximándonos directamente a los textos de los críticos, las limitaciones de sus esfuerzos que, de todos modos tienen un mérito: mantener encendida la llama polémica, condición de avance de todo pensamiento vivo que pretende influir, orientar, colaborar decididamente para la transformación radical de nuestras sociedades.

## 2. Las críticas de Agustín Cueva

Empezaremos por discutir el trabajo de Agustín Cueva pues pese a profundas diferencias que tenemos con él, consideramos, de acuerdo a un criterio comparativo, que es el más serio esfuerzo de cuestionar las tesis de la teoría de la dependencia.

El trabajo de Agustín Cueva tiene dos méritos que conviene destacar de partida: en primer lugar, pese a que él tampoco utiliza una bibliografía que sería la adecuada para fundamentar sólidamente sus críticas —por lo general no cita más que una o dos obras de los autores—, en sus consideraciones críticas se nota un esfuerzo, a veces bien logrado, por fundamentar sus aseveraciones, aunque es preciso destacar que también a veces lo hace unilateralmente. Esto de todos modos es meritorio si comparamos su análisis con la extremada pobreza de referencias de otros críticos. En segundo lugar, pese a que las críticas de Agustín Cueva conducen a un cuestionamiento de toda la corriente en su conjunto, por lo menos él menciona algo que podría dejar al lector con alguna duda respecto a que quizás la teoría de la dependencia haya aportado algo pues, de repente, reconoce que ésta "cumple una positiva función crítica [subrayado del autor] sin la cual sería imposible siquiera imaginar la orientación actual de la sociología universitaria en América Latina" y que es "la corriente sociológica más vigorosa y difundida en la última década" pese a que él no da ninguna indicación de dónde reside su vigor... Por cierto que tal aseveración no deja de contrastar con otro de sus planteamientos pues, pese a que la considera corriente sociológica, una de sus críticas básicas es al "economicismo" de sus análisis, y a pesar de considerarla "vigorosa" concluye al final que "es este movimiento sociológico, cuya sociología queda aún por hacer, el que parece encontrarse en franco declive o en vías de una positiva superación".<sup>11</sup> O bien esta "corriente sociológica" no es tan vigorosa, y en este caso Agustín Cueva exageró, pues un pensamiento vigoroso no entra en declive en tan corto lapso, o entonces Agustín Cueva fue demasiado generoso con dicha corriente, lo que parece más lógico de acuerdo a sus críticas. De todos modos sería interesante que Agustín Cueva explicitara ¿qué nuevo pensamiento se está desarrollando en América Latina que está "en vías de superación positiva de la teoría de la dependencia"? Mientras no lo compruebe nosotros tenemos derecho a creer que esto no deja de ser una especulación fundada en el vacío.

Aquí es relevante hacer una consideración respecto al pretendido "declive" de los estudios sobre la dependencia. Hay varios indicadores objetivos en donde se puede fundamentar una divergencia: los libros respecto al tema de los autores de esta corriente siguen agotándose; en las Facultades de Ciencias Sociales, en donde existe un mínimo de libertad de enseñanza, el análisis respecto del enfoque de la dependencia es un tema que se ha transformado en obligatorio pues los

estudiantes demuestran una gran curiosidad e inquietud respecto a dicha temática; hay varios indicadores -algunos de los cuales hemos ya mencionado— de que las organizaciones de izquierda se dejan influir cada vez más por los análisis de la dependencia; en América Latina cada vez un mayor número de investigaciones parten del marco teórico elaborado por dicha teoría; en el plano internacional esta temática despertó y sigue despertando cada día más la atención de los ambientes académicos y políticos, lo que se comprueba no sólo por el interés en editar y difundir los textos de los autores más significativos, sino también por la constante promoción de encuentros, seminarios y conferencias respecto de esta temática a los cuales los elaboradores latinoamericanos son frecuentemente invitados a participar. El tema de la dependencia se difundió por todos los continentes e impacta en los últimos años, lo que tiene un significado muy especial, en la propia URSS. Naturalmente su divulgación se vio harto perturbada en el Chile de Pinochet, en la Argentina de Videla, en el Uruguay de Bordaberry o en el Brasil de Geisel. Pero esto es harina de otro costal...

Tampoco estamos de acuerdo en la caracterización de "corriente sociológica" que hace Agustín Cueva. Es indudable que la mayoría - ¡no la totalidad! — de las aportaciones provienen de personas cuyos títulos universitarios son de sociología y/o ciencias políticas. Es cierto que muchos han realizado análisis fundamentalmente sociológicos. Pero también es cierto que los análisis económicos han preponderado. Si no fuera así sería un verdadero disparate la crítica que muchos hacen de economicismo. ¿Es que los sociólogos se metieron indebidamente a hacer análisis económicos? Resulta que para los marxistas la ciencia social no tiene compartimentos cerrados con sus respectivos rótulos en las puertas que dicen: "Economía", "Sociología", "Historia", etcétera. El análisis de clases es, en primer lugar, un análisis de la estructura económica -para ser más inteligibles y rigurosos (a Agustín Cueva le gusta el rigor): un análisis de la estructura y desarrollo de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción— luego, un análisis de su movimiento, vale decir, de la lucha de clases, y, en seguida, un análisis de sus manifestaciones superestructurales, esto es las ideologías, instituciones, cultura, etcétera. Analizar la dependencia solamente al nivel de las manifestaciones tangibles de la lucha de clases, o prescindir de ésta y limitarse al nivel puramente del sistema productivo, sólo se justifica como momentos de la investigación que necesitan en seguida ser integrados en una perspectiva más amplia y totalizadora. Por lo general esta perspectiva totalizadora fue lograda en múltiples trabajos sobre la dependencia, aunque es obvio que los diversos autores hayan privilegiado en algunas investigaciones parciales algunos aspectos del fenómeno. De ahí proviene el riesgo de ligereza analítica si se consideran partes y no el conjunto de la obra de un autor. De todos modos, los análisis sociológicos o políticos están de sobra presentes en los estudios sobre la dependencia y quizás las mayores lagunas se encuentren justamente —al revés de lo que creen los críticos— en el análisis económico. Yo misma he intentado hacer en este sentido algunas consideraciones críticas a la obra de Cardoso y Faletto, pese a que, a diferencia de otros críticos, he tratado de destacar la aportación de esa obra.<sup>12</sup>

Respecto al reconocimiento de Agustín Cueva de la "positiva función crítica" de los estudios sobre la dependencia considero que es innecesario tejer mayores elucubraciones al respecto pues, como planteé antes, yo creo que la crítica

positiva sólo se logra siempre y cuando destruya para construir, vale decir, cuando se dispone de una alternativa superior de pensamiento. Y fue sólo por eso que la teoría de la dependencia pudo desenmascarar tan profundamente la concepción desarrollista. Respecto al adjetivo "universitaria", "sociología universitaria", como la califica Agustín Cueva, yo creo que el pensamiento científico debe pretender —y más que eso: lograr— ser universitario, pero si este pensamiento pretende ser más que científico, quiero decir también y sobre todo revolucionario, debe además tener la pretensión de influir en las vanguardias populares. Y a ese respecto creo que no caben dudas que la teoría de la dependencia ha rebasado los umbrales de los campus universitarios.

Hay una apreciación de Agustín Cueva que, por el carácter generalizado con que la plantea, se transforma en un epíteto, como si fuera la condena definitiva por la cual la corriente tiene que purgar sus faltas: la de constituirse como un "neomarxismo" al margen de Marx.<sup>13</sup> Yo creo que es un procedimiento adecuado que los que se consideren marxistas reivindiquen de quienes también se consideren tales, pureza y rigor en sus análisis en cuanto tales. Desde este punto de vista, en lo que respecta a las críticas que hace Agustín Cueva a Andre Gunder Frank muchas son procedentes como es el caso de su crítica a la fórmula del "desarrollo del subdesarrollo" que, según observa Agustín Cueva "entre otros supuestos implicaba el de la continuidad en el cambio, que Theotonio Dos Santos no tardó en señalar, con razón, como una concepción a-dialéctica".<sup>14</sup>

Pero no estoy de acuerdo con Agustín Cueva en su procedimiento crítico respecto de las obras de Dos Santos. En primer lugar porque Agustín Cueva se deshace muy ligeramente de este autor pues pretende invalidar su obra a través de una crítica muy limitada y puntual: una referencia de Dos Santos a Lenin; y, en segundo lugar, aunque esa referencia diera la clave de la postura teórico-metodológica de Dos Santos —y sólo la da parcialmente— yo estoy de acuerdo con el planteamiento de éste y no con las impugnaciones de Agustín Cueva y voy a demostrar por qué. Para empezar, voy a reproducir el texto íntegro de Dos Santos, que Agustín Cueva cita parcialmente, con el objeto de discernir — ¡de manera aún más clara! - cómo se plantea la necesidad analítica de la cuestión de "ampliar" y "reformular" la teoría del imperialismo.

*El estudio del desarrollo de nuestros países debe dar origen a la teoría de la dependencia. Por ello, debemos considerar limitados los enfoques de los autores de la teoría del imperialismo. Lenin, Bujarin, Rosa Luxemburgo, los principales teóricos marxistas de la teoría del imperialismo, tanto como los escasos autores no marxistas que de él se ocuparon, como Hobson, no enfocaron el tema del imperialismo desde el punto de vista de los países dependientes. Pese a que la teoría de la dependencia debe ser situada en el contexto global de la teoría del imperialismo, ella tiene su propia realidad, que constituye una legalidad concreta dentro del proceso global y actúa sobre él de esa manera concreta. Comprender la dependencia, conceptuándola y estudiando sus mecanismos y su legalidad histórica, significa, no sólo ampliar la teoría del imperialismo, sino también contribuir a su reformulación. (Los subrayados son míos.)*

Esta es la formulación de Dos Santos que tanto irritó a Agustín Cueva. Pero resulta que Dos Santos cuando se refiere a la necesidad de reformular la teoría

marxista del imperialismo no lo plantea en el sentido que entendió Agustín Cueva, de que ésta estuviera equivocada —es absurdo leerlo de esta manera— sino que -y esto está meridianamente claro en su texto— esta teoría debe ser *ampliada* con el objeto de que, en *su* contexto global, sea insertada, englobada, la teoría de la dependencia. Como ésta tiene su "legalidad concreta" (y de ahí se justifica su status teórico), actúa también sobre el contexto global que abarca la teoría del imperialismo, ampliándola y reformulándola. *Cuando en una teoría se introducen elementos nuevos, se la reformula.*<sup>15</sup>

Como insiste Dos Santos en el mismo texto:

Es menester ir más allá de una perspectiva unilateral que se limita a analizar el problema desde el punto de vista del centro hegemónico, e integrar las zonas periféricas en el conjunto del análisis como parte de un sistema de relaciones económico-sociales de nivel mundial. El concepto de dependencia y de su dinámica adquiere, en este caso, todo su valor teórico y científico.<sup>16</sup>

Es decir, Dos Santos insiste aquí en que países capitalistas desarrollados y países capitalistas dependientes, al constituir una misma unidad histórica, deben producir una misma unidad teórica, vale decir, la teoría del imperialismo debe originar la teoría de la dependencia.

Consideramos que es importante detenernos un poco más en esa polémica con objeto de aclarar todos sus aspectos. Es cierto que Lenin cuando escribe su obra *El imperialismo...* suponía que éste tendía al parasitismo y al estancamiento y que la inversión de capitales en los países más atrasados determinaría su acelerado desarrollo económico. Sobre eso plantea Dos Santos:

Si de acuerdo con las tendencias existentes en su época, eso debería haber ocurrido desde el punto de vista lógico, es preciso descubrir por qué ello no ocurrió. En primer lugar, Lenin no estudió los efectos de la exportación de capitales sobre las economías de los países atrasados.<sup>17</sup>

Agustín Cueva argumenta que decir que "no ha habido una extensión y un ahondamiento del capitalismo en América Latina, con desarrollo de las fuerzas productivas inclusive, es lisa y llanamente insostenible. ¿Que ha ocurrido, si no, en nuestros países? "Y con esto reafirma su planteamiento de que "no nos parece nada seguro que si Lenin se hubiera ocupado del tema habría modificado lo sustancial de su afirmación".<sup>18</sup> Lo que Dos Santos dijo al respecto fue: Si Lenin

se hubiera ocupado del tema, habría comprobado que este capital se invertía para modernizar la vieja estructura colonial exportadora, y, por lo tanto, se aliaba a los factores que mantenían en el atraso a esos países. Es decir, no se trataba de una inversión capitalista en general, sino de la inversión imperialista en un país dependiente. Este capital reforzaba los intereses de la oligarquía comercial exportadora, *pese a que abría realmente una nueva etapa de dependencia en dichos países.*<sup>19</sup> [Subrayados míos.]

Este razonamiento me parece claro y riguroso. Nadie puede sostener lo contrario. Está fuera de dudas que el capital extranjero modernizaba la estructura

productiva colonial exportadora y que se aliaba a la vieja oligarquía.<sup>20</sup> Es lógico que Lenin no estuviera en condiciones de analizar detenidamente todas las implicaciones de ese fenómeno, porque estaba ocupado en trabajar primero para hacer la revolución en Rusia y en seguida para garantizarle su supervivencia, pero de todos modos llegó a captar claramente estas tendencias, que se confirmaron de manera aún más nítida después del final de la guerra.

Ahora bien, que hubo desarrollo de las fuerzas productivas en América Latina ¿quién lo niega? ¿Para qué pelear con molinos de viento? Pero que la condición de ese desarrollo fue su combinación con el atraso ¿quién lo puede negar? El error grave de los que sostenían la tesis del "dualismo estructural" no era la constatación obvia de ese hecho sino su incapacidad de comprender que el mantenimiento del atraso de nuestros países es condición y consecuencia de su desarrollo capitalista. Después de tanta tinta que ya se gastó al respecto es verdaderamente desalentador tener que volver a rediscutir esas cuestiones.

Pero queremos insistir en que Lenin sí reformuló sus tesis respecto a la posibilidad de desarrollo de los países dependientes, al contrario de lo que cree Agustín Cueva. En textos posteriores a *El imperialismo...* está muy claro el cambio de su punto de vista. Vayamos pues a los textos:

En su *Primer esbozo de las tesis sobre los problemas nacional y colonial para el II Congreso de la Internacional Comunista* Lenin llama la atención hacia la necesidad de "una diferenciación igualmente clara entre las naciones oprimidas, dependientes y sometidas, y las naciones opresoras, explotadoras y soberanas, para contrarrestar las mentiras democrático-burguesas que ocultan esta esclavización colonial y financiera de la gran mayoría de la población del mundo por la minoría insignificante de los países capitalistas más ricos y avanzados, rasgo característico de la época del capital financiero y del imperialismo".<sup>21</sup> En seguida el mismo Lenin insiste en que

la lucha revolucionaria del proletariado en los países avanzados y de las masas trabajadoras en los países coloniales y dependientes está acelerando el desmoronamiento de las ilusiones nacionales pequeñoburguesas sobre la posibilidad de la convivencia pacífica y de la igualdad nacional bajo el capitalismo.<sup>22</sup> [De ahí, reafirma Lenin de manera contundente], la necesidad de explicar constantemente y de denunciar ante las masas trabajadoras más amplias de todos los países, y *particularmente de los países atrasados*, el engaño que realizan sistemáticamente las potencias imperialistas, las cuales, *con apariencia de Estados políticamente independientes, crean Estados que son totalmente dependientes de ellas en el sentido económico, financiero y militar. En la situación internacional presente no hay para las naciones dependientes y débiles otra salvación que una unión de repúblicas soviéticas.*<sup>23</sup>

Estos planteamientos básicos permiten a Lenin sacar la conclusión lógica de que "con la ayuda del proletariado de los países avanzados, los países atrasados pueden pasar al régimen soviético y, a través de determinadas etapas de desarrollo, al comunismo, sin tener que pasar por la etapa de desarrollo capitalista".<sup>24</sup> Y es para transformar esa posibilidad en realidad que Lenin llama a la formación de "soviets de campesinos, de trabajadores, en todas partes, incluidos los países atrasados y coloniales [...]".<sup>25</sup> Y para que sea más patente aún

cómo Lenin comprendió las dificultades y especificidades del desarrollo del capitalismo en los países dependientes vale la pena mencionar otro de sus textos en que reflexiona en el mismo sentido, en polémica con los reformistas:

Pero lo evidente en todos ellos, incluso desde un punto de vista puramente teórico, es su absoluta incapacidad para comprender las siguientes consideraciones marxistas: hasta ahora han visto un camino determinado de desarrollo del capitalismo y de la democracia burguesa en Europa Occidental, y no están en condiciones de concebir que este camino pueda ser tomado como modelo sólo *mutatis mutandis*, sólo con ciertas correcciones (por completo insignificantes desde el punto de vista del desarrollo general de la historia mundial).<sup>26</sup>

Es decir, Lenin entendía que las condiciones; específicas del desarrollo del capitalismo en Europa fueron más bien excepcionales.

Y finalmente una última reflexión de Lenin que debe ser interpretada en el sentido de que los países atrasados pueden y deben desarrollar sus fuerzas productivas, su cultura, en suma su civilización, bajo el poder obrero:

Dicen ustedes que para construir el socialismo hace falta civilización. Muy bien. ¿Pero entonces por qué no podíamos crear primero tales prerequisites de civilización en nuestro país, con la expulsión de los terratenientes y los capitalistas rusos, y después iniciar el movimiento hacia el socialismo? ¿En qué libros han leído que es inadmisibles o imposible semejantes variaciones del habitual orden de sucesión histórica de los acontecimientos? <sup>27</sup>

Pues bien, pese a que Lenin no se ocupó a fondo del tema, él cambió a partir de 1920 la opinión que había sostenido en 1916 de que las exportaciones de capital conducirían a un acelerado desarrollo del capitalismo en los países atrasados. Naturalmente, insistimos, hubo desarrollo, pero coexistiendo con el atraso, un desarrollo muy sui generis que abrió paso a una nueva y más profunda dependencia estructural.<sup>28</sup>

Agustín Cueva critica a Dos Santos por malinterpretar a Lenin pues en vez de usar el concepto de desarrollo del capitalismo utiliza la "expresión ideológica" crecimiento económico. Es cierto que Lenin no utiliza esta expresión pues ella se tornó usual después de su época y sin duda es de origen burgués, pero ya fue incorporada a la terminología marxista de nuestra época.<sup>29</sup> ¿Cuál es el problema de su empleo? ¿Acaso Lenin no empleaba la palabra imperialismo, cuyo origen es burgués?

Hay otro aspecto de la crítica de Agustín Cueva que quiero discutir. Refiriéndose al análisis de Gunder Frank sobre Chile plantea que "la lucha de clases está simplemente ausente" pues "las contradicciones de clase son remplazadas por un sistema *indeterminado* de contradicciones nacionales y regionales que, justamente por su indeterminación, no dejan de plantear serios problemas desde un punto de vista estrictamente marxista".<sup>30</sup> De ahí generaliza en seguida su observación diciendo que:

Este desplazamiento que convierte a los países y regiones en unidades últimas e irreductibles del análisis es el que confiere, además, un tinte marcadamente

*nacionalista* a la teoría de la dependencia, y no porque la contradicción entre países dependientes y Estados imperialistas no se dé históricamente, cosa que sería absurdo negar, sino porque un inadecuado manejo de la dialéctica impide ubicar el problema en el nivel teórico que le corresponde: esto es, como una contradicción derivada de otra mayor, la de clase, y que sólo en determinadas condiciones puede pasar a ocupar el papel principal.<sup>31</sup>

Yo creo que este planteamiento es profundamente equivocado. Los marxistas deben saber que la lucha de clases en el seno de una nación oprimida pasa por la lucha de clases a nivel internacional y, pese a que aquella se desarrolla concretamente en el ámbito de las sociedades nacionales —lo que plantea con toda fuerza la problemática nacional—, no está aislada de las características y la dinámica que asume la lucha entre la nación oprimida y la opresora. Por tanto, es necesario dilucidar la confusión que puede generar por un lado aislar, privilegiar la "contradicción mayor", de clase, en detrimento de la contradicción entre nación oprimida y opresora y, por otro, la subestimación del factor nacional, es decir, la forma como las contradicciones entre las clases antagónicas se manifiestan en el nivel de la sociedad nacional. El razonamiento dialéctico determina la estrecha vinculación que hay entre los dos planos de la lucha de clases. Así siempre procedieron Marx, Engels y Lenin, para dar sólo los ejemplos clásicos. Para no abundar demasiado con las citas recordaremos solamente la posición de Lenin respecto del problema nacional y su polémica con Rosa Luxemburgo. El sostenía la tesis de que se debía luchar por la autodeterminación de los pueblos oprimidos por el zarismo —y la implementó en la práctica— porque entendía que la revolución rusa debía respetar el deseo de autodeterminación de los pueblos y que esta actitud fortalecería a la nueva República Soviética. Sin embargo, reconocía que Rosa Luxemburgo, en cuanto polaca, vale decir, desde el punto de vista polaco, podría levantar la consigna en contra de la autodeterminación, por cuanto esa consigna favoreciera el desarrollo del proceso revolucionario en Polonia. Lo que Lenin no aceptaba era que Rosa, en función de los intereses de la revolución en Polonia, quisiera que los bolcheviques abdicaran de la lucha por la autodeterminación, y es por eso que califica esta actitud de Rosa de chovinista gran-rusa al revés.

Lenin siempre fue internacionalista pero no por eso dejaba de ser ruso. Y el hecho de que los bolcheviques supieron captar las especificidades de la problemática nacional rusa fue uno de los factores cruciales en su triunfo. Su posición por ejemplo respecto del problema nacional fue, a juicio del propio Lenin, factor de importancia definitiva en la conservación del poder soviético. Pero Lenin mismo sin dejar de otorgar una enorme importancia al carácter nacional de la lucha, trata siempre de insertar sus perspectivas en el cuadro de la lucha a nivel internacional. Conviene citar uno de sus varios razonamientos explícitos al respecto:

En primer lugar, ¿cuál es la idea más importante en que se basan nuestras tesis? La diferenciación entre naciones oprimidas y opresoras. A diferencia de la II Internacional y de la democracia burguesa destacamos esta diferenciación. (...) El rasgo característico del imperialismo consiste en que, como vemos, todo el mundo está dividido actualmente en un gran número de

naciones oprimidas y en un número insignificante de naciones opresoras, que poseen colosales riquezas y poderosas fuerzas armadas.<sup>32</sup>

Hoy, cuando las relaciones de dependencia ya han asumido su carácter específico, mediante el cual los capitales imperialistas pasan a controlar el eje central del proceso de acumulación —la industria manufacturera— y a ser parte constitutiva de la economía en el nivel nacional, con todas las implicaciones que eso acarrea en lo que respecta a su injerencia indirecta pero viva en el poder político, cuando esta dominación permea incluso los orígenes de las naciones oprimidas, el imperialismo pasa a ser el enemigo de los pueblos en última instancia, pues las burguesías están íntimamente asociadas a él. En tales condiciones, la "contradicción mayor" de clases es, a la vez, la contradicción entre los intereses del proletariado y sus aliados, vale decir las clases dominadas, en contra de la dominación burguesa-imperialista. Todas las grandes revoluciones que hasta hoy han conducido los pueblos hacia el socialismo, han tenido que enfrentarse, antes o después del triunfo, a la agresión imperialista directa, cruel, sobre su territorio.

Ahora bien, es cierto que Gunder Frank, en el trabajo que cita Agustín Cueva, no se detuvo en el análisis de la lucha de clases en Chile. Pero es verdaderamente absurdo declarar que ésta se encuentra ausente en los trabajos sobre la dependencia. Sólo el desconocimiento de la bibliografía puede explicar tal aseveración. Tratando de seguir el método de Marx, Engels y Lenin, si no todos (pues hay autores que se han restringido a los mecanismos económicos del funcionamiento del sistema), la inmensa mayoría de los autores han llenado páginas y páginas de sus obras con el análisis de la lucha de clases, obviamente tratando de insertarla en el cuadro de la lucha de clases en el nivel internacional, en el cuadro de "la diferenciación entre naciones oprimidas y opresoras". Y aquí ya es hora de preguntar a Agustín Cueva ¿qué entiende él por el *marxismo a secas*? Yo contestaría con Lenin: ser capaz de "establecer los hechos económicos concretos a partir de realidades concretas, no de planteamientos abstractos en todos los problemas (...)",<sup>33</sup> pues, en caso contrario, se transformaría en un *marxismo seco*.

La teoría de la dependencia sigue moviéndose en el "campo problemático impuesto por la corriente desarrollista". Con esto estamos en parte de acuerdo con Agustín Cueva. La problemática que puso en el orden del día el desarrollismo no fue inventada por esta corriente; esta problemática, que es básicamente la del *desarrollo y del subdesarrollo*, fue originada por la propia dinámica desarrollista, que malamente trataban de implementar las burguesías dependientes y corresponde, en un sentido más amplio y bajo distintas perspectivas de clase, a los anhelos de superación del atraso por parte de las clases populares. El pensamiento desarrollista, como destacamos antes, tuvo incluso que tratar muchos de los problemas planteados por la situación de dependencia. Por cierto que los trató bajo su óptica burguesa. Pues bien, los teóricos de la dependencia no podían de repente inventar una problemática nueva. Están pendientes el problema del desarrollo, el problema de la liquidación del atraso, de la miseria, del analfabetismo, de las malas viviendas, de la descapitalización, de la deuda externa, de la salud pública, de la inflación, etcétera, problemática ésta que el desarrollismo ha tratado y que obviamente está presente en la teoría de la dependencia. Pero en ésta se encuentra presente toda

una problemática que el desarrollismo no ha podido tratar: de las contradicciones del capitalismo dependiente, de la estrategia revolucionaria, del papel de la hegemonía proletaria en la lucha antiimperialista, en fin, de la revolución socialista en América Latina. Una vez con el poder en las manos, como lo ha planteado Theotonio Dos Santos, el proletariado latinoamericano —él y no los intelectuales— sabrá poner en el orden del día una problemática radicalmente nueva. Por cierto que la problemática suya será la del desarrollo de las fuerzas productivas y de las nuevas relaciones de producción socialista, de la nueva cultura, de la nueva civilización. Se dará entonces una redefinición profunda de la problemática del desarrollo al estilo de la que puso en el orden del día el proletariado cubano, es decir la problemática de la construcción socialista. Pensar que es posible inventar una problemática propia, abstracta, que no tenga que ver con los temas del desarrollo, de la dependencia, del atraso y de la lucha concreta de clases, eso sí es caer en el neomarxismo o más precisamente en el antimarxismo, por buenas que sean las intenciones...

Prosiguiendo con los comentarios a la crítica de Agustín Cueva, aceptemos el terreno especulativo al que nos conducen sus interpretaciones de la teoría de la dependencia (p. 9). ¿Cómo responder a la cuestión sobre sí hubiera sido mejor que América Latina "hubiera tenido un desarrollo mucho más acelerado y armonioso del que en realidad tuvo"? Le responderíamos que sí, pues el proletariado se hubiera desarrollado más, se hubiera fortalecido y cohesionado aún más, el capitalismo hubiera producido más cultura y menos miseria. El capitalismo, como decía Lenin, es un modo de producción y de vida inferior desde que nos situamos en la perspectiva superior, socialista; pero superior a formas de organización económico-sociales que lo han precedido. Esta es una aseveración de Lenin de la época de la NEP, cuando él consideraba que era preferible tener una buena cultura burguesa que una *mujik*. Pero consideraciones de este tipo encontramos en el Lenin de 1905, cuando él definía el carácter de la revolución como democrático-burguesa y apreciaba que ésta sería un gran progreso pues la Rusia atrasada necesitaba del desarrollo del capitalismo. Pues bien, en América Latina, en algunos países y no en todos, en los años treinta, pese a que fue precario el desarrollo del capitalismo, éste de todos modos tenía su empuje progresista, obviamente dentro de los límites que posibilitaba la situación de dependencia. Pero ese empuje progresista fue luego frustrado por la nueva modalidad que asumieron las relaciones de dependencia en América Latina. Decir pues si fue o no una lástima que así ocurriera es una cuestión verdaderamente bizantina, que no aporta nada a la comprensión objetiva de la realidad y que por lo demás nunca fue objeto de "nostalgia", como dice Cueva, por parte de los autores de la dependencia. Como siempre, él hace una crítica genérica a toda la corriente y trata de fundamentar con una cita del que ya se ha transformado en "chivo expiatorio". Gunder Frank. La cita de Frank se refiere al periodo del doctor Francia y de los López, en Paraguay. Según Agustín Cueva este texto revela "nostalgia de capitalismo nacional perdido..." A mí verdaderamente me parece grotesca tal crítica a Gunder Frank (y su proyección a toda la corriente de pensamiento) puesto que lo que hace tal autor es destacar el carácter progresista que innegablemente adquirieron dichos gobiernos de Paraguay que, a su juicio "lograron un desarrollo nacional estilo bismarkiano o bonapartista, como ningún otro país latinoamericano de la época". En seguida, el

propio Frank destaca las limitaciones de tal política. De modo que su "nostalgia" sólo existe en la interpretación muy especial y subjetiva de Cueva.

Esos reparos a la teoría de la dependencia van en la misma dirección del que hizo Aníbal Pinto, la diferencia reside en que Pinto lo formuló de manera más matizada y a pie de página: "En el desarrollo del enfoque criticado se llega, a veces explícitamente, a una cierta añoranza de la suerte de algunos países que quedaron 'fuera' del sistema internacional de la división del trabajo [...]"<sup>34</sup> y así por el estilo. En este nivel de subjetivismo es imposible discutir con los críticos, volvamos pues a las críticas más objetivas.

Una objetividad mayor es lograda por Cueva cuando critica el ensayo de Cardoso y Faletto, *Desarrollo y dependencia en América Latina*, en la medida en que, conocedor él mismo de la historia latinoamericana, señala algunas "lagunas" de la obra. Sin embargo, sin querer tomar en todos los casos la "defensa" de los teóricos de la dependencia, pues yo misma he hecho algunos reparos críticos al mencionado libro, el hecho es que el trabajo de ambos autores no tiene como objeto profundizar en la historia actual de los países latinoamericanos, caso por caso, sino describir en grandes líneas un nuevo marco de interpretación del proceso histórico latinoamericano considerado en su conjunto. Por esto es natural que en esta obra se haga "caso omiso" de varios hechos que son cruciales para la comprensión de la historia latinoamericana, pero de los cuales se puede prescindir en análisis sintéticos y globales como en el mencionado libro. Por otra parte, no comparto el desprecio que siente Cueva por los nuevos conceptos que han sido incorporados a la ciencia social aunque hayan sido creados por la burguesía. .. No considero que "enclave" sea un "ambiguo término", como lo plantea él. En este término se ha condensado la definición de una forma muy específica de explotación económica extranjera que no debe ser confundida -como lo hace Cueva— con el concepto de colonia o semicolonias pues estos conceptos remiten a una forma de dominación generalizada, en lo económico y en lo político, de una potencia sobre un país oprimido.

En seguida Cueva vuelve a proyectar sobre toda la teoría de la dependencia una crítica que podría ser justa respecto a la obra específica de Cardoso y Faletto: que "casi los únicos protagonistas de la historia que esa teoría presenta [sic] son las 'oligarquías' y burguesías o, en el mejor de los casos, las capas medias".<sup>35</sup> Yo misma, antes que Cueva, había criticado a Cardoso y Faletto por no destacar el papel fundamental de los principales actores de la historia latinoamericana de nuestro siglo, no sólo los "sectores populares" como dice Cueva, sino también los empresarios industriales y la clase obrera. Pero al revés de Cueva, yo les criticaba no el "economicismo" sino la ausencia de análisis económico. Así decía: "Mientras lo económico sea un mero marco de posibilidades estructurales, los intereses de sus principales actores tienen que aparecer mezclados con los de actores secundarios como las llamadas 'capas medias' ".<sup>36</sup> Pero la diferencia fundamental es que yo formulé mis críticas como críticas positivas a una obra positiva, que contenía "un rico esquema interpretativo" y una "valiosa discusión metodológica".

Cueva insiste en plantear que "no deja de ser sintomático el hecho de que, en la década pasada, no se haya producido un solo libro sobre las clases subordinadas a partir de aquella teoría".<sup>37</sup> Es verdaderamente una lástima que en su estadía en Chile Agustín Cueva no tuviese conocimiento de la existencia de las

áreas de investigación del CESO, uno de los principales centros de elaboración de la teoría de la dependencia. Si él hubiera conocido la forma de funcionamiento y los programas de investigación de dicha institución, se habría percatado de que no sólo existía un área de investigación sobre el Estado y las clases sociales, sino que en esta área se realizaba más de un proyecto de investigación sobre la clase obrera y más de un proyecto de investigación sobre el campesinado. Estas investigaciones no empezaron sino hasta 1970 y no llegaron a ser terminadas, entre otros factores porque los investigadores eran también militantes políticos que estaban tratando de ayudar a construir un Chile nuevo, lo que retardaba el ritmo del trabajo teórico, y finalmente vino el golpe militar... Pero avances de investigación han sido publicados. Ahora bien, por lo general, casi todos los que han elaborado la teoría de la dependencia se han dedicado "en la década pasada" al análisis de las clases dominadas, no solamente como monografías exclusivas sobre el tema, que sí existieron,<sup>38</sup> sino sobre todo en un nivel global que integraba a las diversas clases. Si Agustín Cueva revisa a fondo la bibliografía se percatará de su equívoco, que va en la misma línea de su afirmación de que "a partir de tal teoría no se haya producido un solo estudio sobre el desarrollo revolucionario cubano".<sup>39</sup> Sí se ha producido —y cupo a mí esta tarea—<sup>40</sup> y, además se hacían seminarios y cursos sobre la revolución cubana en el CESO y en la Escuela de Economía con la participación de científicos sociales cubanos y se creó en el mismo CESO un área de investigaciones sobre Problemas de la Transición al Socialismo. Antes de criticar hay que informarse.

Pero hay un equívoco que es patente en la interpretación de Agustín Cueva de la teoría de la dependencia. Lo citamos ampliamente con objeto de aclararlo:

En fin, el propio estudio de la burguesía y sus fracciones parece haberse visto interferido por un inadecuado manejo del marxismo. Tal es el caso de los análisis sobre la burguesía nacional (media y pequeña), a la que comienza por pedírsele virtudes revolucionarias [sic] que jamás poseyó, para luego negar pura y llanamente su existencia en América Latina. Con el loable propósito de evitar las posiciones reformistas, en este como en otros aspectos se cae en el otro extremo, la ultraizquierdización del análisis [sic] al borrar de una plumada todas las contradicciones secundarias de la sociedad [sic] y la posibilidad de actuar sobre ellas<sup>41</sup>

Cuando se afirma que no existe una burguesía nacional en América Latina obviamente no se trata de negar la existencia de la burguesía como clase. Esta interpretación sería completamente absurda. Lo que se plantea, con fundamento en la descripción de la situación real de América Latina, en base a datos evidentes y a una vasta comprobación empírica realizada en muchísimos trabajos de investigación, es que en la medida en que las burguesías en nuestro continente se han asociado como clase al capital extranjero, tuvieron que abdicar de sus proyectos propios de *desarrollo nacional autónomo*. En este sentido, y sólo en este, no pueden tener un proyecto nacional, *no pueden defender los intereses de la nación independientemente de los intereses del capital extranjero, pues ellas están asociadas a éste en calidad de socias menores*.<sup>42</sup> Ellas no disponen de la propiedad privada de los medios de producción fundamentales sino que la comparten con el imperialismo desde una posición desventajosa, aunque eso no

signifique que sus ganancias no sean sustanciales. En palabras de Fidel Castro: "Una verdad que debiéramos sabérsela todos como la primera, y es que no hay independencia si no hay independencia económica, que la independencia política es una mentira, si no hay independencia económica".<sup>43</sup> Lo que queda a las burguesías es un margen relativo de maniobra frente al imperialismo, que tratan de utilizar dentro de sus estrechos límites. Por cierto que aún sobreviven algunos sectores burgueses que no están asociados al capital extranjero. Pero éstos son reminiscencias decadentes que no pueden tener un peso económico ni político significativo en las sociedades latinoamericanas. ¿En dónde reside pues la "ultraizquierdización" del análisis? ¿Por qué al destacar esa contradicción fundamental de la sociedad se borra "de una plumada todas las contradicciones secundarias de la sociedad"? Nadie jamás ha negado que la burguesía sigue teniendo contradicciones secundarias con el imperialismo y que estas contradicciones deben ser utilizadas, pero lo que por lo general se ha tratado de mostrar, cuando se trató de sacar las consecuencias políticas de este análisis -y aquí sí yo me refiero sólo a los análisis más rigurosamente marxistas-, es que la estrategia revolucionaria en América Latina no puede ser definida en función de la alianza con sectores decadentes y poco significativos de la burguesía nacionalista que aún quedan en América Latina, pues ésta no tiene y no puede tener ningún proyecto viable de desarrollo que proponer. Esta era una concepción muy vigente en América Latina durante los años sesenta y hasta hoy aún existen muchos que la preconizan. Pero este no es, de ninguna manera, el eslabón al que hay que aferrarse para arrastrar toda la cadena. Y plantear las cosas tal como son no significa "ultraizquierdizar" el análisis. Esa crítica adquiere pues no un contenido objetivo sino ideológico, pues voluntaria o involuntariamente trata de justificar, deformando los argumentos del adversario, la línea política que preconiza la alianza de clases, con la burguesía nacional, línea que no fue viable en la práctica porque la propia burguesía la desechó.

No es tampoco cierto que la teoría de la dependencia haya servido de instrumento de análisis para los intentos insurreccionales que han asumido, por lo general, un rasgo típicamente ultraizquierdista. Estos estaban inspirados en una falsa interpretación de la revolución cubana que la obra de Régis Debray contribuyó decisivamente a divulgar, pese a que cuando ésta circula en América Latina ya era patente la inviabilidad de la lucha guerrillera entendida de acuerdo a la concepción del "foco". Cuando apareció *¿Revolución en la revolución?* prácticamente todos los que estaban trabajando en esta temática en Chile la discutieron y la criticaron. Yo misma intenté una crítica a Debray.<sup>44</sup> Pero en lo que hay que insistir es que, si bien la izquierda insurreccional radicalizó la forma táctica de lucha, en el nivel de la concepción estratégica no había realizado un cambio significativo. En la mayor parte de los casos se mantuvo una línea de liberación nacional, de muy amplia alianza de clases, y no se llegó a plantear el carácter socialista de la revolución programáticamente. Este cambio de calidad, claro y significativo, pese a que después de la revolución cubana ya había sido contemplado en algunas pocas y pequeñas organizaciones de la izquierda revolucionaria, ocurrirá con todo su impacto en el programa de la UP y posteriormente en la Asamblea Popular de Bolivia.<sup>45</sup>

Yo diría que el mayor responsable de la ultra-izquierdización fue el reformismo de los partidos comunistas en este periodo, por haberlos incapacitado

para ofrecer una dirección consecuente al movimiento popular, permitiendo que la pequeña burguesía radical tratara de llenar el vacío político que se creaba por la ausencia de una actuación verdaderamente revolucionaria. Pero, pese a que he estado en desacuerdo con la ultraizquierdización, asumo parte de la responsabilidad que cabe a cada uno de nosotros, que pretendemos aportar un grano de arena a la liberación definitiva de nuestros pueblos, por no haber criticado más, aclarado más, discutido más, en la medida de nuestras fuerzas y de manera positiva, muchas cuestiones de la lucha revolucionaria. Es esta actitud de humildad que creo deberían tener todos los científicos sociales de la izquierda y no tratar de achacar lisa y llanamente la responsabilidad de errores a los demás.

Ya nos hemos extendido demasiado con el trabajo de Agustín Cueva y, sin embargo, queda aún mucho por discutir. Trataremos de ser menos prolijos.

Los términos son ambiguos o no lo son: depende de la precisión que les imprima un autor o una corriente de pensamiento. De esta manera no creo que exista una "ambigüedad inherente al término 'oligarquía' ".<sup>46</sup> Cardoso y Faletto, por ejemplo, al utilizarlo lo han precisado y fue con esta misma precisión que muchos otros, entre los cuales yo misma, lo han utilizado: son los sectores burgueses vinculados directa o indirectamente al sector primario-exportador más los latifundistas que producen para el mercado interno o que sencillamente no producen pero mantienen monopólicamente la posesión de la tierra. No se trata pues de ninguna "aristocracia feudal" (hay que decir de paso que nadie en la teoría de la dependencia aceptó nunca que haya siquiera existido este fenómeno en América Latina) o esclavista ni "simplemente el sector agrario de la burguesía". Como he planteado, la simple lectura de Cardoso y Faletto aclara meridianamente tal cuestión.

En cuanto a la cuestión del modelo "clásico" o "dependiente" de revolución burguesa en América Latina, creo que este problema ya ha sido por demás tratado por gran parte de los autores con algunas variaciones en el enfoque pero no se justifica aquí volver a esta cuestión. De todos modos no me parece en absoluto correcta la postura de criticar a los que buscan las especificidades del capitalismo dependiente en función de que sus problemas son los del "capitalismo *tout court*". Agustín Cueva por su parte critica la "ambigüedad" de Cardoso y Faletto pero yo creo que el ambiguo resulta ser él. A final de cuentas ¿cuál es la posición suya respecto de la cuestión de la revolución democrático-burguesa en América Latina? ¿Está aún por hacerse? Y si sí, ¿con qué características? Estas cuestiones no están para nada claras en el texto.

"Hay algo que es sustantivo (capitalismo) y algo que es adjetivo (dependencia)."<sup>47</sup> Esto es absolutamente correcto pero no nos exime de buscar las especificidades que este adjetivo involucra y pensar que después de que Karl Marx escribió *El Capital* todo está claro bajo el sol. Ser marxista es ser creador, no un mero repetidor de textos; es saber utilizar el método dialéctico para hacer un análisis concreto de una situación concreta.

Veamos muy someramente las observaciones de Cueva respecto al texto *Dialéctica de la dependencia* de Marini. Estamos de acuerdo por cierto con Marini en que el modo de producción capitalista asume, en las sociedades dependientes, leyes de movimiento que le son específicas. Un ejemplo incontrovertible que ya hemos mencionado: la acumulación externa de capitales. El gran aporte de Marini a la teoría de la dependencia fue haber demostrado

cómo la superexplotación del trabajo configura una ley de movimiento propia del capitalismo dependiente. No concordamos pues con la crítica de Agustín Cueva a ese respecto. Por otra parte, el fenómeno de la superexplotación del trabajo puede ocurrir en los países capitalistas desarrollados, puede incluso intensificarse en periodos de crisis, pero lo específico de los países dependientes es que ese fenómeno ocurre de manera permanente y sistemática. La crítica de Cueva en este sentido, es decir, de que éste sería un fenómeno común a todo capitalismo es, por tanto, improcedente. Además el concepto de superexplotación no debe ser confundido con el de pauperización, como lo hace Cueva (véase su nota 20, p. 19) pues éste remite a las condiciones de vida del obrero y no al proceso productivo...

Ahora bien, sin querer discutir en detalle las consideraciones de Agustín Cueva, quiero expresar mi juicio respecto del citado ensayo de Marini: en mi opinión, sin duda, es uno de los más brillantes aportes a la teoría de la dependencia pues tuvo el mérito de enfrentar una cuestión que es crucial para la comprensión del funcionamiento del capitalismo en las sociedades dependientes: la superexplotación del trabajo. Esa categoría de análisis había hasta entonces sido empleada esporádicamente y sin mayor rigor. Ruy Mauro Marini precisó en toda su extensión su significado esencial para comprender una dimensión de suma relevancia del proceso productivo en América Latina. Sin embargo, es importante destacar que al tratar de poner al desnudo todas las implicaciones del fenómeno, Marini algunas veces las exageró, pues como él mismo lo ha dicho "las tendencias analizadas se pintaron a brochazos, lo que les confirió a veces un perfil muy acusado". El lector tiene pues, respecto a esta obra, que saber matizar varios de sus planteamientos, para poder rescatar su inestimable contribución.<sup>48</sup>

Pero es difícil seguir el hilo de Cueva, pues él empieza con Gunder Frank, salta a Dos Santos vuelve a Gunder Frank, salta a Cardoso y Faletto, va a Marini, vuelve a Gunder Frank, regresa a Cardoso y Faletto, retorna a Gunder Frank, a Marini, y a Gunder Frank... Es decir, Gunder Frank es el motor continuo de toda su crítica, es el autor que él toma para criticar permanentemente tratando de manera vana de proyectar sus pretendidas debilidades a toda la corriente de pensamiento. Dejaremos de lado sus consideraciones muy ligeras respecto al "uso totalitario" (sic) del concepto fundamental de dependencia, puesto que en verdad él no logra demostrar en dónde residen "las duras insuficiencias explicativas del concepto" (p. 11) y jamás llega a discutir la pertinencia teórica del mismo. Su único argumento para fundamentar su "tesis" de que "no hay ningún espacio teórico en el que pueda asentarse una 'teoría de la dependencia', marxista o no", parece residir en el hecho de que no la hubo "en la Rusia de Lenin ni en la China de Mao".

Es obvio que tal tipo de teoría no hubiera podido ser elaborada tal cual para Rusia por la sencilla razón de que el imperio zarista era considerado por Lenin como una de las potencias imperialistas (el objetivo de su participación en la guerra era claramente imperialista y esto quedó meridianamente claro cuando los bolcheviques, después del triunfo, revelaron los tratados que mantuvo secretos el Gobierno Provisional burgués-reformista). Sin embargo, no pueden caber dudas de que Lenin, en los análisis respecto de la situación mundial hechos para la Comintern es uno de los precursores de la teoría de la dependencia. Lo mismo ya se ha dicho respecto al esfuerzo de Mao, quien para lograr comprender la

especificidad de la situación china no funda propiamente una teoría de la dependencia pero sí entrega elementos que son antecedentes fundamentales para su desarrollo posterior.

Pero la realidad es que Agustín Cueva no logra cuestionar la teoría de la dependencia porque no acierta a comprenderla. Su incompreensión resulta palmaria, por ejemplo en la afirmación siguiente:

Hay, pues, un problema en el tratamiento de la relación externo-interno, que a nuestro juicio no ha sido adecuadamente resuelto por la teoría de la dependencia. De hecho ésta parece oscilar entre una práctica en la que la determinación ocurre siempre en sentido único (lo que sucede en el país dependiente es resultado mecánico de lo que ocurre en la metrópoli), y una "solución" teórica que es estrictamente sofística y no dialéctica: no hay, se dice [sic], diferencia alguna entre lo externo y lo interno, puesto que el colonialismo o el imperialismo actúan dentro del país colonizado o dependiente (pp. 24 y 25).

La comprensión de Cueva no se aproxima, siquiera de lejos al sentido que los autores han atribuido a la categoría dependencia. Esta no es ni una "práctica" de determinación unívoca ni una solución teórica "sofística y no dialéctica". Su confusión se funda en el escamoteo de las definiciones rigurosas y precisas que muchos de los elaboradores de dicha teoría han hecho. No nos extenderemos aquí sobre éstas pues las retomaremos en la discusión del trabajo de Octavio Rodríguez.

Una última cuestión que hay que aclarar un poco más. Dice Cueva: "¿No será más bien la índole de nuestras sociedades la que determina en última instancia su vinculación al sistema capitalista mundial?"<sup>49</sup> Cuestión bien formulada y creemos que la respuesta correcta es sí. Pero hay que tener en consideración un dato histórico: los indígenas —allí en donde existían— no tuvieron condiciones de resistir a la conquista y fueron subyugados por su atraso tecnológico. Y esa subyugación fue posible porque la Europa colonizadora se encontraba en un nivel superior de desarrollo de las fuerzas productivas. Naturalmente fue "la índole de nuestras sociedades" lo que determinó el tipo de vinculación al capitalismo mundial. Los colonizadores explotaron la mano de obra indígena y los recursos naturales y trataron de adaptar su dominación a las condiciones que encontraron. Poco a poco estas condiciones fueron siendo redefinidas, en función de la evolución de la situación interna y de las necesidades de expansión del sistema capitalista en el nivel dominante. Creo que esta cuestión, de suma importancia, está claramente desarrollada por varios de los autores de la teoría de la dependencia.

La teoría de la dependencia será algún día, que espero no tarde mucho, pieza del museo de la historia del pensamiento de los antiguos pueblos oprimidos. Para que esto ocurra es necesario primero que sean superadas las condiciones que la hicieron necesaria: el capitalismo dependiente.

### **3. El planteamiento de Octavio Rodríguez**

El trabajo de Octavio Rodríguez, como mencionamos antes, no pretende ser una crítica al enfoque de la dependencia sino más bien "analizar las críticas que se han hecho a la concepción general de la CEPAL en los años recientes". Sin

México, Ciudad Universitaria, verano de 1977

## NOTAS

<sup>1</sup> Agustín Cueva, "Problemas y perspectivas de la teoría de la dependencia". Centro de Estudios Latinoamericanos, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México.

<sup>2</sup> Octavio Rodríguez, "Informe sobre las críticas a la concepción de la CEPAL". Programa Nacional de Capacitación Tecnológica de la Secretaría de la Presidencia, Curso de Planificación y Desarrollo, México, 1974.

<sup>3</sup> Enrique Semo, *La crisis actual del capitalismo*. Ed. de Cultura Popular, México, 1975.

<sup>4</sup> Un análisis de estos antecedentes lo realiza Theotonio Dos Santos. "Antecedentes teóricos del concepto de dependencia". *Imperialismo y dependencia*. Ed. Era, México, 1978, Cáp. VI.

<sup>5</sup> La tentativa de la dependencia se desplazó también a otras instituciones como el Centro de Estudios de la Realidad Nacional (CEREN), a Escolatina y a la Facultad Latinoamericana de Sociología (FLACSO). Además, surgieron significativos aportes, en especial sobre el caso chileno, entre los que merece destacar la investigación de Alberto Martínez y Sergio Aranda sobre monopolio y concentración en Chile, así como la investigación de Osear Carretón sobre las grandes empresas en Chile. Tales trabajos fueron antecedentes valiosos para el programa económico de la Universidad Popular, elaborado por un grupo de economistas bajo la dirección de Pedro Vuscovic.

<sup>6</sup> Vania Bambirra, *El capitalismo dependiente latinoamericano*. Santiago de Chile, 1973, y Ed. Siglo XXI, México, 1974, p. 33.

<sup>7</sup> Fernando Henrique Cardoso, "O enemigo de papel". *Latín American Perspectives*. California, vol. I, p. 66.

<sup>8</sup> Véase por ejemplo, Carlos Vainer y otros, " 'Superexplotación' y 'dependencia\*': una crítica a las tesis de Marini". París, mimeo.

<sup>9</sup> Véase Octavio Rodríguez, op. cit.

<sup>10</sup> Véase Agustín Cueva, op. cit., y Octavio Rodríguez, op. cit.

<sup>11</sup> Agustín Cueva, op. cit., p. 32.

<sup>12</sup> V. Bambirra, *El capitalismo dependiente...*, cit, cap. II.

<sup>13</sup> Agustín Cueva, op. cit., p. 3.

<sup>14</sup> *Ibid.*, p. 7.

<sup>15</sup> Fue también la incapacidad de comprender el carácter de este planteamiento de Dos Santos lo que orientó la crítica hecha a este autor, en la misma línea de la de Agustín Cueva, por Mauricio Lebedinsky, *América Latina en la encrucijada de la década del setenta*. Ed. Centro de Estudios, Buenos Aires, 1971.

<sup>16</sup> Theotonio Dos Santos, *Dependencia y cambio social*. Ed. Amorrortu, Buenos Aires, 1973, pp. 38 y 39.

<sup>17</sup> *Ibid.*, p. 38.

<sup>18</sup> Agustín Cueva, op. cit., p. 8.

<sup>19</sup> Theotonio Dos Santos, *Dependencia y cambio social*, cit., P. 39.

<sup>20</sup> Nosotros mismos en nuestro libro *El capitalismo dependiente latinoamericano*, cit., hemos tratado de destacar el proceso de modernización que ocurre en estas economías en el siglo XIX. Ese proceso crea las condiciones para el desarrollo de relaciones típicamente capitalistas en el sector primario-exportador y son las *oligarquías* las clases que mantienen la hegemonía del poder. Ese desarrollo del proceso de industrialización en países como México, Brasil, Argentina, Chile, Uruguay y Colombia crea las condiciones para el ascenso al poder de la burguesía industrial, pero la hegemonía de esta burguesía industrial es una hegemonía comprometida con los intereses oligárquicos. Tratamos de mostrar también cómo, en los demás países de América Latina, la dominación oligárquica se ve reforzada por la penetración del capital extranjero y su extensión hacia la industria, pues en esos países jamás llegó a constituirse lo que se podría llamar burguesía industrial nacional, la industrialización en ellos ya se hace directamente bajo el control del capital extranjero.

<sup>21</sup> V. I. Lenin. *Obras completas*. Ed. Cartago, Buenos Aires, t. XXXIII, p. 292.

<sup>22</sup> *Ibid.*, pp. 292 y 293.

<sup>23</sup> *Ibid.*, p. 297. Subrayados míos.

<sup>24</sup> V. I. Lenin, "Informe de la Comisión sobre los problemas racional y colonial". *Obras completas*, cit., t. XXXIII, p. 367.

<sup>25</sup> *Ibid.*, p. 366.

<sup>26</sup> V. I. Lenin, "Nuestra revolución" *Obras completas*, cit., t. XXXVI, p. 505.

<sup>27</sup> *Ibid.*, p. 507.

<sup>28</sup> Vale la pena mencionar el agudo comentario que hace Fernando Henrique Cardoso al responder a una de las críticas a la teoría de la dependencia: "Más importante que el análisis cuidadoso de los textos sobre

la caracterización general del imperialismo que, en este particular no innovan nada sino son meramente resumen, como los míos, es discutir la procedencia de la interpretación de las nuevas formas de relación imperialista. Y es aquí donde el dogmatismo de nuestros críticos les impide avanzar un milímetro en el análisis. Ellos quieren que los aspectos descriptivos del trabajo de Lenin, escritos hace más de medio siglo, describan lo que ocurre hoy. Francamente, teologismo igual es raro de encontrar. No se trata de poner en duda, repito, la caracterización del imperialismo hecha por Lenin, ni de negar que exista base actual para sus análisis. Sin embargo, precisamente la caracterización de la economía mundial de hoy hecha por Jalee, procurando mostrar que existe explotación imperialista (¿y quién piensa que no?), deja de lado lo fundamental de esta explotación en lo que se refiere a los países de la periferia, que se están industrializando. Fue el análisis de este fenómeno (en los cuadros de la economía capitalista e imperialista) lo que ocupó la atención de algunos "dependentistas" como Theotonio Dos Santos y yo mismo. (...) Todo el problema reside en ver que la industrialización de algunos países periféricos (proceso posterior a la segunda guerra mundial que Lenin solamente podría haber descrito si hablase desde el más allá (...) cambia la forma de relación imperialista en sentido preciso." "O enemigo de papel", cit., p. 72. Traducción literal.

<sup>29</sup> Este tipo de prejuicio de Agustín Cueva, por cierto lo lleva a impugnar gran parte de las más significativas contribuciones al análisis marxista que se han dado en los últimos tiempos en los países socialistas, por ejemplo, puesto que utilizan la "expresión ideológica" de crecimiento económico... Véase al respecto, su amplia utilización en la magistral obra dirigida por Kadovan Richta, *La humanidad en la encrucijada de su historia*. Ed. Artiach. Madrid, 1972.

<sup>30</sup> Agustín Cueva, op. cit., p. 4. Subrayados del autor.

<sup>31</sup> Ibid., p. 5. Subrayado del autor. Hay que decir de paso que estas consideraciones hechas por Agustín Cueva no son novedosas pues están formuladas en la misma línea de aquéllas de F. C. Weffort ("Notas sobre la teoría de la dependencia. ¿Teoría de clase o ideología nacional?"). Yo pienso que la crítica de Weffort a la teoría de la dependencia es un gran equívoco pues además de los aspectos que rebatió Cardoso ("Teoría de la dependencia: análisis concreto de situaciones de dependencia"), lo más correcto hubiera sido que Weffort, en vez de hacer una crítica, hiciera una autocrítica puesto que fue él y no los demás autores de dicha corriente quien trató de poner al Estado nacional por sobre las clases... El fue quien siempre diluyó las clases en el interior del Estado... Los que han participado en las discusiones sobre la dependencia llevadas a cabo en Chile, en las cuales participaba Weffort, se acordarán por cierto de cómo este tema para él era recurrente y cómo discordaban los demás de él (participaban Cardoso, Quijano, Torres, Dos Santos y otros). Pero para comprobar mi aseveración no necesito recurrir a estos recuerdos que el tiempo quizás hizo borrar de la memoria de muchos de los participantes y a lo mejor del propio Weffort. Recorro a su propio ensayo "listado y masas en Brasil", en el cual está puesta la problemática del Estado por encima de las clases. Yo misma, como tantos otros, que nunca hemos concordado con este tipo de planteamiento, he tratado de hacerle una crítica en mi libro *El capitalismo dependiente*. Como vemos, los críticos que tratan de achacar formulaciones específicas de un autor a los demás, proyectan sus propias equivocaciones teóricas a toda la corriente... listos problemas sólo se esclarecen definitivamente para el lector interesado, por medio de un estudio profundo y sistemático de los aportes más significativos de la teoría de la dependencia. (El libro de Theotonio Dos Santos, *Imperialismo y dependencia*, cit., contiene una amplia bibliografía sobre los estudios respecto al tema.)

<sup>32</sup> V. I. Lenin, "Primer esbozo de las tesis sobre los problemas nacional y colonial para el II Congreso de la Internacional Comunista", cit., pp. 363 y 364.

<sup>33</sup> Ibid., p. 263.

<sup>34</sup> Aníbal Pinto, *Inflación: raíces estructurales*. ED. Fondo de Cultura Económica, México, 1974, p. 14.

<sup>35</sup> Agustín Cueva, op. cit., p. 13.

<sup>36</sup> Véase *El capitalismo dependiente*..., cit., p. 18. En nota de pie de página remito a "dos capítulos más adelante" en donde trato de hacer un análisis de la situación objetiva de las diversas clases y de sus intereses específicos. Sobre el proletariado industrial, véase pp. 52 ss.

<sup>37</sup> Agustín Cueva, op. cit., p. 13.

<sup>38</sup> Véase los trabajos de: Aníbal Quijano, sobre movimientos campesinos en América Latina; de Fernando Henrique Cardoso, sobre la clase obrera en Brasil; de Theotonio Dos Santos, también sobre la clase obrera en Brasil; y los trabajos de Aníbal Quijano, bajo el seudónimo de Condoruna, de Edelberto Torres, bajo el seudónimo de Alvaro López, de Ruy Mauro Marini y Vania Bambirra, publicados en la antología *Diez años de insurrección en América Latina*. Ed. Prensa Latinoamericana, Santiago de Chile, 1971. Estos trabajos hacían un análisis del movimiento popular y revolucionario en varios países de América Latina.

<sup>39</sup> Agustín Cueva, op. cit., p. 31.

<sup>40</sup> Vania Bambirra, *La revolución cubana: una reinterpretación*. Ed. Nuestro Tiempo, México, 1974. Este trabajo sólo logró tener una más amplia divulgación a partir de la edición mexicana. Sin embargo, creemos que la afirmación mencionada de Agustín Cueva revela de todos modos, un juicio muy apresurado sobre dicha corriente de pensamiento y demuestra su despreocupación por informarse respecto de los proyectos de investigación que fueron realizados.

<sup>41</sup> Agustín Cueva, op. cit., pp. 13 y 14.

<sup>42</sup> Sería agotador indicar aquí toda la bibliografía de los autores de la teoría de la dependencia sobre tal cuestión. Véase, por ejemplo, las obras de Marini, *Subdesarrollo y revolución*, Ed. Siglo XXI, México, 1969, capítulo sobre "El carácter de la revolución brasileña", y *El reformismo y la contrarrevolución*, Ed. Era, México, 1976, parte II, cap. I.

<sup>43</sup> Fidel Castro, "Discurso ante la ONU", septiembre de 1960, *Fidel habla a la ONU*. Ed. Secretaría de Propaganda de la Confederación de Trabajadores de Cuba, La Habana, p. 40.

<sup>44</sup> Cléa Silva, "Los errores de la teoría del foco". *Monthly Review, Selecciones en castellano*, Santiago de Chile, noviembre de 1967.

<sup>45</sup> Es cierto que hubo, por ejemplo, a finales de los años veinte y comienzos de los treinta, bajo la orientación de la Comintern, intentos por parte de los partidos comunistas de constitución de soviets de obreros y campesinos con miras a la toma del poder. Sin embargo, tal posición no correspondía a la etapa de desarrollo y de lucha de clases que existía en aquel periodo histórico y fue en seguida reformulada.

<sup>46</sup> Agustín Cueva, op. cit., p. 14.

<sup>47</sup> *Ibid.*, p. 16.

<sup>48</sup> Me gustaría hacer un par de observaciones respecto de la crítica de autores, que no comentamos aquí. Quiero referirme al trabajo de Vainer y su equipo. La impugnación de fondo parte de un equívoco: considerar que Marini "coloca en la esfera de la circulación los factores que determinarán las grandes líneas históricas engendradas por el 'capitalismo latinoamericano' ". Todo el esfuerzo de Marini reside en mostrar la importancia esencial, para el proceso de acumulación dependiente, de la superexplotación del trabajo. ¿Y la superexplotación no es un fenómeno que ocurre en la esfera productiva? Respecto a partir de la circulación, he hecho un apunte en el primer capítulo. Esta crítica a Marini, que también busca ser objetiva, incurre en varias deformaciones en su exposición. Por ejemplo, sólo toma en consideración la exportación de productos agrícolas y no de materias primas que según el autor son también fundamentales para que se pueda lograr, el nivel del capitalismo dominante, una etapa superior de acumulación de capital. Digamos de paso que no son nada convincentes el análisis y los datos que presentan para refutar las tesis centrales de Marini, pero la crítica revela su postura ideológica sin subterfugios cuando al tratar de sacar las "consecuencias políticas" del trabajo de Marini para Brasil dice que: "Puesto que la dictadura militar es la única forma posible de Estado burgués no habría lugar para la lucha por las libertades democráticas":

Marini no ha planteado eso. Lo que él y otros autores han planteado es que esta lucha tiene que ser concebida en el contexto de la lucha por el socialismo. Plantear la cuestión de la lucha democrática aislada de la lucha por el socialismo es caer en la posición, voluntaria o involuntariamente, de que la lucha por la democracia burguesa "a secas" es posible y que por lo tanto debe ser concebida en esta etapa como un fin en sí mismo.

Los planteamientos de esos críticos, por lo demás, revelan que no comprendieron siquiera el nivel de análisis en que se sitúa la *Dialéctica de la dependencia*, Ed. Era, México, 1973. Por esto critican insistentemente al autor -y a toda la teoría de la dependencia- por no hacer un análisis de la lucha de clases. Estos "críticos" seguramente desconocen las demás obras de Marini, incluso su tan conocido libro *Subdesarrollo y revolución*, y obviamente desconocen todo lo que se ha escrito sobre la dependencia en América Latina. Esta ignorancia se revela meridianamente en sus conclusiones cuando proponen algunas hipótesis alternativas de estudio en América Latina. Si ellos, en lugar de la prepotencia, hubiesen tenido un mínimo de humildad y de información descubrirían que en muchos de los estudios sobre la dependencia se han tratado y demostrado- muchas de las hipótesis que les inquietan y que enumeran al final de su trabajo.

No podíamos dejar de mencionar la polémica relativamente reciente entre Fernando Henrique Cardoso y Ruy Mauro Marini. Sin poder entrar aquí a discutir sobre su contenido, hemos tomado una posición en lo que dice respecto a varios de los aspectos que discute Cardoso en su último libro, en lo referente a Brasil, en un ensayo que escribimos junto con Theotonio Dos Santos (*Brasil: nacionalismo populismo y dictadura. Cincuenta años de crisis social*. Ed. Siglo XXI, en prensa). Nuestras posiciones en relación a muchas de las cuestiones discutidas por Cardoso, como por ejemplo, la del subimperialismo, la posibilidad de una ampliación significativa del mercado interno, las características de la estructura de poder en Brasil, y la posibilidad de una redemocratización sustantiva en el marco del capitalismo dependiente brasileño, discrepan de las que sostiene Cardoso y se aproximan a las de Marini. Como es obvio hay discrepancias, que no son meramente de matices entre los autores que comparten el enfoque de la dependencia.

<sup>49</sup> Agustín Cueva, op. cit., p. 30

<sup>50</sup> Octavio Rodríguez, op. cit., p. 2.

<sup>51</sup> Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto, *Dependencia y desarrollo en América Latina*. VA. Siglo XXI, México, 1969, p. 93.

<sup>52</sup> Quiero destacar que es una actitud bastante común entre los de la corriente desarrollista su incapacidad para captar las diferenciaciones esenciales que existen entre su enfoque y el de la teoría de la dependencia. Por ejemplo, si nos detenemos por un momento en una de sus más típicas expresiones, Aníbal Pinto,

podemos percatarnos de esa aseveración: "Dicho sea de paso, el 'descubrimiento' de ese tema (y salvo excepciones creadoras, como las de Cardoso y Faletto, Quijano o Sunkel) resulta sorprendente para gente de mi generación, que creció políticamente con lemas y decisiones sobre los países 'semicoloniales o dependientes.'" Es verdaderamente "sorprendente" tal aseveración pues revela que Pinto confunde la temática con el tratamiento que se le da. Como ya hemos hecho consideraciones sobre esto antes, no vamos a detenernos más en ellas. No obstante quiero llamar la atención al hecho de que el criterio de crítica de Pinto es de los más fáciles, crítica toda la corriente de estudios sobre la dependencia pero objetivamente toda su crítica es ilustrada con referencias generales, que no comprueba o, para variar, con referencias a Gunder Frank...

Es imposible discutir, dar seriedad a una crítica que se mueve en el nivel de la descalificación somera. En este plano formula Pinto su "análisis": "aquel simplismo, por otro lado, ha llevado a un esquema sobresaliente de interpretación y acción, en el cual campea un personaje unívoco y ahistórico, el imperialismo, que sólo tiene una cabal respuesta y término: la revolución". Y prosigue: "Es el 'gran pecado', que sólo puede redimirse en el Juicio Final"

Y sigue: "por desgracia, la vida y la historia transcurren y continúan en el entretanto. Y no todos pueden aguardar pasivos el santo advenimiento, o tomar el fusil para precipitarlo, amén de que la 'teoría' tiene poco o nada para decir respecto a vías, medios y alternativas para alcanzar el fin deseado". *Inflación: raíces estructurales*, cit, pp. 9 y 15.

¿El "fin deseado"? ¿La ruptura de la dependencia! Sí, la revolución socialista. Y mientras tanto la disyuntiva no es "aguardar pasivo" o "tomar el fusil". Hay muchas otras tareas: por ejemplo, desenmascarar las ideologías burguesas y pequeñoburguesas disfrazadas de análisis "objetivos". Si valiera la pena discutir -y creo que no vale- preguntaríamos a Pinto: ¿Qué pasó con las "vías", "medios" y "alternativas" que preconizó durante años la fracasada CEPAL? Es un hecho, por ejemplo, que se intentó convencer a las burguesías y al imperialismo de que la inflación tiene "raíces estructurales", pero los consejos no han servido para nada pues el FMI cree en sus raíces monetarias y su mejor teórico-no es Pinto sino Friedman.

<sup>53</sup> Octavio Rodríguez, op. cit., p. 129.

<sup>54</sup> Ibid., p. 141.

<sup>55</sup> Ibid.

<sup>56</sup> *El proceso económico del Uruguay*. Instituto de Economía, Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Montevideo, 1969, p. 40.

<sup>57</sup> Theotonio Dos Santos, op. cit., pp. 42, 43 y 44.

<sup>58</sup> Octavio Rodríguez, op. cit., p. 143. <sup>59</sup> Ibid.

<sup>60</sup> Ibid., p. 152.

<sup>61</sup> Enrique Semo, op. cit., p. 37.

<sup>62</sup> Ibid., pp. 37 y 38. Y aquí empiezan los primeros equívocos de Semo: como hemos tratado de mostrar en el primer capítulo, la teoría de la dependencia no empieza a elaborarse en América Latina en los años cincuenta sino en los sesenta; así que si el "proceso de consolidación del capitalismo [...] ha pasado desapercibido" en los cincuenta la culpa no fue de este pensamiento, habría que buscar otros para achacársela. .

<sup>63</sup> Ibid., p. 38. Subrayados míos.

<sup>64</sup> Ibid., p. 38

<sup>65</sup> Estas tesis, de importancia crucial para la comprensión del capitalismo contemporáneo, fueron planteadas en investigaciones fundamentales que se han realizado en Checoslovaquia y en la URSS.

<sup>66</sup> Ibid., p. 39. <sup>67</sup> Ibid., p. 42.

<sup>68</sup> Ibid., p. 44.

<sup>69</sup> Ibid., p. 45.

<sup>70</sup> Ibid., p. 47.

<sup>71</sup> Ibid., p. 48.

<sup>72</sup> Es indispensable tener presente el fenómeno del reciclaje, vale decir, la reubicación de los recursos financieros obtenidos con el aumento del precio del petróleo en los mercados de capital de los países capitalistas. Es usual encontrar en la prensa informaciones de este tipo:

Beirut, 22 de marzo (IPS).- Los banqueros, financieros y economistas árabes están reunidos en Abu Dhabi, para discutir el problema de que hacer con el continuo excedente de ingresos procedentes del petróleo, que el año pasado ascendieron a 38 mil millones de dólares.

La mayor parte de estos excedentes fueron reciclados mediante inversiones y depósitos en el mundo occidental pero los economistas árabes no pueden hacer trabajar esas sumas en el mundo árabe.

La conferencia de Abu Dhabi reunió 40 expertos de 15 países y durará tres días. Los oradores plantearon su preocupación no sólo porque el *Capital árabe no está siendo usado en los Estados árabes sino también porque las inversiones en el extranjero a menudo no dejan ningún beneficio*.

En la sesión de apertura de la conferencia, ayer, el vicesecretario general para los asuntos económicos de la Liga Árabe, Abul Mohsen Zalzalá, dijo que *pese a los beneficios que arrojan algunas inversiones árabes en el exterior, la suma total no aumentó y es como si ese dinero no hubiera sido invertida*

Un informe presentado a la conferencia también mostró claramente que *una creciente proporción de excedentes árabes se está yendo hacia Estados Unidos*. A comienzo de 1976, el 44 por ciento del excedente árabe viajó a Estados Unidos, mientras en 1975, lo hacía el 32 por ciento y el 22 por ciento en 1974. (*El Día*. 23 de marzo de 1977. Subrayados míos.)

¿Quiénes se benefician de estos excedentes? Es obvio que son las grandes compañías multinacionales y muy en particular el sistema bancario estadounidense, para no hablar de las enormes ganancias que obtienen las compañías petroleras, las "siete hermanas".

73 P. Togliatti, *Escritos políticos*, Ed. Era. México, 1971.